



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



FUNDACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO

2015



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2015

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: CGCYNN5F811PDK8K en <http://www.pap.minhap.gob.es>





BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

ACTIVO	Notas de la memoria	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		820.285,28	1.729.695,48
I. Inmovilizado intangible	5.1	498.973,68	942.224,02
III. Inmovilizado material	5.2	231.676,20	260.264,94
IV. Inversiones inmobiliarias	5.3	5.210,40	159.471,54
VI. Inversiones financieras a LP	6	0,00	0,00
VIII. Deudores no corrientes	6	84.425,00	367.734,98
B) ACTIVO CORRIENTE		1.771.975,33	2.347.606,80
II. Existencias		20.726,29	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	777.407,61	951.688,54
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	6	33.493,65	327.782,71
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	940.347,78	1.068.135,55
TOTAL ACTIVO		2.592.260,61	4.077.302,28



BALANCE DE PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO	8	1.106.840,04	2.047.955,03
A-1) Fondos Propios		25.125,45	10.501,96
I. Dotación fundacional	8.1	60.000,00	60.000,00
1. Dotación fundacional		60.000,00	60.000,00
II. Reservas	8.2	-9.563,71	-9.563,71
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8.3	-39.934,33	-56.868,47
IV. Excedente del ejercicio		14.623,49	16.934,14
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	1.081.714,59	2.037.453,07
B) PASIVO NO CORRIENTE		353.973,62	482.927,22
I. Provisiones a largo plazo		1.228,75	0,00
II. Deudas a largo plazo	7.1	352.744,87	482.927,22
3. Otras deudas a largo plazo		352.744,87	482.927,22
C) PASIVO CORRIENTE		1.131.446,95	1.546.420,03
I. Provisiones a corto plazo		37.608,68	15.200,00
II. Deudas a corto plazo	7.2	854.876,11	1.088.217,98
3. Otras deudas a corto plazo		854.876,11	1.088.217,98
IV. Beneficiarios-Acreedores	7.2	39.074,96	299.443,53
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.2	199.887,20	143.558,52
1. Proveedores		67.997,98	15.770,07
2. Otros acreedores		131.889,22	127.788,45
VI. Periodificaciones a corto plazo		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.592.260,61	4.077.302,28



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Cuenta de resultados del ejercicio 2015

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: CGCYNN5F811PDK8K en <http://www.pap.minhap.gob.es>





CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2015

	Nota	Debe Haber	
		2015	2014
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.804.586,41	2.522.565,27
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10.2-11	1.759.511,45	2.521.736,66
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	10.2	45.074,96	828,61
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.2	104.731,58	103.121,94
3. Gastos por ayudas y otros		-341.349,65	-871.813,84
a) Ayudas monetarias	10.1	-294.087,51	-870.474,71
d) Reintegro de subv. donac y legados	10.1	-47.262,14	-1.339,13
4. Variación de existencias de productos term. Y en curso de fabricación		19.290,78	0,00
6. Aprovisionamientos	10.1	-173.885,09	-203.325,46
7. Otros ingresos de la actividad	10.2	5.633,95	1.465,65
8. Gastos de personal	10.1	-850.264,09	-804.343,96
9. Otros gastos de la actividad	10.1	-705.055,86	-742.897,00
10. Amortización del inmovilizado	5.1-5.2	-508.305,00	-508.804,38
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	11.1-11.2	658.091,90	529.505,06
13. Deterioro y rtdo. por enaj. del inmov.		0,00	-15.175,15
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		13.474,93	10.298,13
14. Ingresos financieros	10.2	1.219,24	6.728,54
15. Diferencias de cambio	10.2	-70,68	-92,53
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		1.148,56	6.636,01
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		14.623,49	16.934,14
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		14.623,49	16.934,14
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	359.918,06	992.635,94
2. Donaciones y legados recibidos	11	124.137,73	215.275,96
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		484.055,79	1.207.911,90
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	-408.810,36	-1.054.715,48
2. Donaciones y legados recibidos	11	-1.030.983,91	-953.793,70
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-1.439.794,27	-2.008.509,18
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-955.738,48	-800.597,28
F) Ajustes por errores			5.750,80
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones	5.1 -11.2	-	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-941.114,99	-783.663,14



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Memoria correspondiente al ejercicio 2015

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: CGCYNN5F811PDK8K en <http://www.pap.minhap.gob.es>





MEMORIA DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

El 27 de diciembre de 2002, por acuerdo del Consejo de Ministros, se constituyó la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (Fundación CIEN). Por definición, es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal. Actualmente depende del Ministerio de Economía y Competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III.

La sede de la Fundación CIEN se trasladó en abril de 2007 al Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, construido en Valdecas (Madrid), en la calle Valderrebollo nº 5, en virtud del convenio firmado con la Fundación Reina Sofía el 18 de enero 2006, según el cual, ésta cede a Fundación CIEN el derecho de uso de la Unidad de Investigación situada en dicho Complejo, con el fin de desarrollar el Proyecto Alzheimer, un planteamiento socio-sanitario que intenta hacer frente a las consecuencias que la enfermedad de Alzheimer ocasiona tanto a los enfermos como a su núcleo familiar. El objetivo de esta Unidad de Investigación es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y de otras demencias neurodegenerativas, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

Entre los cometidos asignados a la Fundación CIEN destacan: implementar un modelo de investigación traslacional, que permita trasladar de modo efectivo y eficiente los avances científicos logrados en la investigación básica a la práctica clínica; promover la formación continua de los profesionales vinculados con la investigación de enfermedades neurológicas mediante la realización de seminarios, ponencias y tesis doctorales; divulgar las convocatorias presentadas por agencias financiadoras, tanto de ámbito nacional como internacional, promoviendo la participación; y fomentar la realización de proyectos coordinados de investigación en enfermedades neurológicas.

La Fundación CIEN se rige por sus Estatutos; por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre Fundaciones; por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de Competencia Estatal; por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria, en todo lo que se refiera a las Fundaciones del Sector Público Estatal; por el Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo, sobre el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal; por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo; y por el resto de las disposiciones legales de carácter administrativo, civil, mercantil o laboral que le sean de aplicación.

La Fundación CIEN se financia con cargo a subvenciones específicas concedidas por el Estado y demás entidades públicas territoriales o institucionales, así como por los ingresos que proceden de proyectos de investigación europeos y nacionales, de contratos de prestación de servicios y de actividades de mecenazgo



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación CIEN.

Se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que recoge y refunde los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007) que resultan de aplicación.

Asimismo, la Fundación CIEN ha tenido en cuenta la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en relación a los criterios de reconocimiento de subvenciones.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Gerente de la Fundación CIEN, y se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se aplican.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación CIEN ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Gerencia de la entidad, que ha utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.



2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, algunos importes correspondientes al ejercicio 2014 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Las reclasificaciones realizadas han sido las siguientes:

- Disminución del valor del valor de las inversiones financieras a largo plazo en 4.922,19 euros.
- Disminución del valor de los deudores comerciales y otras cuentas a pagar: 828,61 euros.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales recogidos registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

2.7. Correcciones de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio salvo por las siguientes correcciones:

- Durante el ejercicio se ha detectado y corregido el error en la cancelación, de la aportación obligatoria al capital social en Caja Rural de Gijón (Legado de Julia Raquel Roza Rodríguez) valorado en 4.922,50 euros, la cual se debería haber anotado en el ejercicio 2012 simultáneamente a la cancelación de la libreta de ahorro.
- Se ha corregido el error detectado en la duplicidad del reintegro pendiente de cobro de la Asociación Nacional de Alzheimer valorado en 469,67 euros existiendo una diferencia con el valor contabilizado de 828,61 euros (1.298,28 euros)



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Fundación CIEN es la siguiente (en euros):

Base de reparto	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Excedente del ejercicio	14.623,49	16.934,14
Remanente		
Reservas voluntarias		
otras reservas de libre disposición		
Total	14.623,49	16.934,14

Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A dotación fundacional/Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A pendiente de compensar con excedentes positivos futuros		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	14.623,49	16.934,14
Excedente positivo de ejercicios anteriores		
Total	14.623,49	16.934,14

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Normas de registro y valoración más importantes aplicadas por la Entidad han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes incluidos en el inmovilizado inmaterial incluyen principalmente el valor del derecho de uso de diferentes bienes, edificio, mobiliario y equipamiento, recibido como donación a raíz del "Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas" suscrito en el año 2007. Este Convenio establecía en sus estipulaciones primera y segunda que la Fundación Reina Sofía cedería el uso de los locales y del equipamiento detallado en el acta de entrega del edificio, durante un periodo de diez años, renovables por periodos de cinco años hasta un máximo de treinta años.



Tal como se cita en la notas 2.4 y 5.1, la Fundación CIEN en el ejercicio 2012 encargó una valoración del citado derecho de uso que ha supuesto la minoración de los valores inicialmente contabilizados en los importes señalados en las notas anteriores.

Los derechos de uso se amortizan en el plazo de cesión de 10 años.

También se incluye el desarrollo e instalación de aplicaciones informáticas que han sido adquiridas a terceros. Este inmovilizado es amortizado linealmente en 4 años.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o al coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes recibidos mediante donación o legado se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

La amortización anual del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los períodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 29 %
Equipos proceso de información	25 %

4.3. Inversiones inmobiliarias

Corresponden a bienes recibidos mediante donación o legado, cuyo destino es la obtención de plusvalías y se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

Con posterioridad, si existen indicios de que su valor recuperable es inferior a su valor en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro como gasto.



4.4. Instrumentos financieros

4.4.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos derivados de su actividad: usuarios y otros deudores.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y otros deudores.

A efectos de su valoración se dividen en:

- Préstamos y partidas a cobrar: son aquellos créditos originados por el desarrollo de las actividades habituales de la Entidad, o también aquellos que sin tener un origen en dichas actividades, no pueden ser considerados como instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal conforme al párrafo anterior, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las posibles pérdidas por deterioro, estimadas por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.



4.4.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

También se incluyen en este epígrafe las subvenciones recibidas hasta que adquieren la condición de no reintegrables de acuerdo con los criterios descritos en la nota 4.4.5., así como los fondos pendientes de transferir a otros beneficiarios de los proyectos en los que la Fundación CIEN actúa como coordinador.

A los efectos de su valoración los principales activos financieros mantenidos por la empresa se han clasificado como:

- Débitos y partidas a pagar: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico en las que la entidad desarrolla su actividad habitual, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5. Impuesto sobre beneficios

La Fundación CIEN se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo por la Ley 49/2002 de 23 diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

4.6. Gastos e ingresos

- Gastos de las actividades propias

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.



En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados, en este caso:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

- Ingresos de las actividades propias

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

- Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos por ventas y prestación de servicios cuando se ha realizado la entrega del bien o prestado el servicio, y su importe puede valorarse con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder,



así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

4.7. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

En su caso, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, cuando tengan el carácter de no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en la partida "Subvenciones, donaciones y legados", netos de su efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sistemáticamente atendiendo a su finalidad como ingresos propios de la entidad.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Se considera una subvención como no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Se entienden cumplidas las condiciones establecidas para su concesión cuando:

- Las subvenciones concedidas para la adquisición de un activo cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existen dudas del



mantenimiento de la inversión en el periodo fijado, en su caso, en los términos de la concesión.

- Las subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

La imputación a resultados se realiza dependiendo de su finalidad, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Activos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias: se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la amortización efectuada en el periodo, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa o baja por venta.
- Activos financieros: se imputan a resultados en el ejercicio en que se enajenan.
- Si se conceden para financiar gastos de actividades específicas se imputan a resultados en función de las características de las mismas y en proporción a su grado de ejecución.
- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se perciben.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación CIEN no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de la contabilización de la correspondiente provisión en el caso de que pudieran derivarse responsabilidades para la entidad por el buen fin de la ayuda recibida.



4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La variación posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas de la entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares más próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la entidad.



5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La composición y movimientos habidos en los distintos epígrafes del inmovilizado durante los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes (en euros):

5.1. Inmovilizado Intangible

Ejercicio 2015

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE				
Derecho de uso edificios y mobiliario	4.396.721,62	0	0	4.396.721,62
Aplicaciones informáticas	199.180,12	9.498,50	0	208.678,62
Totales	4.595.901,74	9.498,50	0,00	4.605.400,24
Amortización				
Derecho de uso edificios y mobiliario	-3.490.249,18	0,00	-440.327,06	-3.930.576,24
Aplicaciones informáticas	-163.428,54	0,00	-12.421,78	-175.850,32
Totales	-3.653.677,72	0,00	-452.748,84	-4.106.426,56
TOTAL NETO	942.224,02	9.498,50	452.748,84	498.973,68

Ejercicio 2014

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
COSTE				
Derecho de uso edificios y mobiliario	4.396.721,62	-	-	4.396.721,62
Aplicaciones informáticas	207.770,78	6.959,34	- 15.550,00	199.180,12
Totales	4.604.492,40	6.959,34	- 15.550,00	4.595.901,74
Amortización				
Derecho de uso edificios y mobiliario	-3.049.922,12	-	- 440.327,06	- 3.490.249,18
Aplicaciones informáticas	- 152.120,87	7.637,00	- 18.944,67	- 163.428,54
Totales	-3.202.042,99	7.637,00	- 459.271,73	- 3.653.677,72
TOTAL NETO	1.390.105,47	39.372,74	- 474.821,73	942.224,02

Los Derechos de uso recogen, tal y como se ha comentado en la nota 4.1, las donaciones recibidas en el año 2007 como consecuencia del convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, que consistieron básicamente en el derecho al uso del edificio, equipamiento y mobiliario de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer (UIPA), radicada dentro del complejo Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía situado en Vallecas (Madrid).

La Fundación CIEN contabilizó en el ejercicio 2007, dentro del apartado de Inmovilizado Inmaterial, el derecho de uso según los valores asignados en el Acta de Entrega resultantes de los precios de adquisición soportados por la Fundación Reina Sofía, siendo su valoración inicial por conceptos la



siguiente:

Concepto	Importe
Derecho de uso edificación	5.964.479,75
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01
Total	8.414.989,05

A su vez, como contrapartida se registró una donación por el mismo importe que figura en el apartado de Patrimonio Neto, A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La Fundación CIEN ha venido amortizando el derecho de uso de los bienes citados e imputando la donación como ingreso del ejercicio considerando el plazo de cesión inicial de 10 años, de forma que el valor neto a 31/12/2011 era el siguiente:

Concepto	Valor coste	Amortización	Valor a 31/12/2011
Derecho de uso edificación	5.964.479,75	-2.982.239,90	2.982.239,85
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29	-77.420,15	77.420,14
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01	-1.147.834,50	1.147.834,51
Total	8.414.989,05	-4.207.494,55	4.207.494,50

En el ejercicio 2012, la Fundación encargó a un tasador independiente la valoración del derecho de uso del edificio de la Unidad de Investigación, que se valoró, a efectos contables, el derecho de cesión obtenido, teniendo en cuenta la vida útil del edificio y para un plazo de 10 años, en un importe de 1.899.612,92 euros, correspondiendo al derecho de cesión gratuito del edificio la cantidad de 1.250.875,46 euros y al derecho de cesión gratuita del suelo a un importe de 648.737,46 euros. De esta forma, la Fundación CIEN procedió al ajuste del coste y de su amortización acumulada en función del periodo transcurrido desde la fecha de cesión en los siguientes importes:

Derecho de uso edificación y suelo	Valor coste	Amortización acumulada	Valor neto
Valor inicial	5.964.479,75	-2.982.239,90	2.982.239,85
Ajuste de valoración	-4.064.866,83	2.057.922,93	-2.006.943,90
Valor ajustado	1.899.612,92	-924.316,97	975.295,95

A su vez, se minoró el valor de la donación que figura en el apartado de Patrimonio Neto, A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos por el valor neto del ajuste de valoración que asciende a 2.006.943,90 euros (Nota 11.2). Las altas del ejercicio 2012 de los derechos de uso corresponden



a los gastos de tasación.

Al inicio del Ejercicio 2014, se ajusta el valor del derecho de uso del informe encargado por la Fundación CIEN durante el ejercicio 2012 por el importe definitivo de 1.946.212,32 euros, de ésta forma la Fundación procede al ajuste del coste y de su amortización acumulada en función del período transcurrido desde la fecha de cesión en los siguientes importes:

Concepto	Valor coste	Amortización	Valor a 01/01/2014	Amortización 2014	Valor a 31/12/2014
Derecho de uso edificación	1.946.212,32	-1.334.565,61	611.646,71	-195.276,13	416.370,58
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29	-108.388,21	46.452,08	-15.484,03	30.968,05
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01	-1.606.968,30	688.700,71	-229.566,90	459.133,81
Total	4.396.721,62	-3.049.922,12	1.346.799,50	-440.327,06	906.472,44

Derecho de uso edificación y suelo	Valor coste	Amortización acumulada	Valor neto 01/01/2014
Valor inicial	4.356.671,22	-3.022.215,66	1.334.455,56
Ajuste de valoración	40.050,40	-27.706,46	12.343,94
Valor ajustado	4.396.721,62	-3.049.922,12	1.346.799,50

Durante el ejercicio 2015 se han producido los siguientes movimientos:

Concepto	Valor a 31/12/2014	Amortización 2015	Valor a 31/12/2015
Derecho de uso edificación	416.370,58	195.276,13	221.094,45
Derecho de uso mobiliario laboratorio	30.968,05	15.484,03	15.484,02
Derecho de uso instalaciones	459.133,81	229.566,90	229.566,91
Total	906.472,44	440.327,06	466.145,38

Las altas de aplicaciones informáticas, tanto en 2015 como en 2014, corresponden a la adquisición o mejoras de programas informáticos.

Los elementos totalmente amortizados al cierre de 2015 ascienden a 171.071 euros y en el 2014 ascienden a 138.514,08 euros.



5.2. Inmovilizado material

Ejercicio 2015

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	305.215,15	11.592,96	-	316.808,11
Otras instalaciones	59.674,14	-	-	59.674,14
Mobiliario	67.707,37	-	-	67.707,37
Equipos proa. Información	177.532,60	15.374,46	-	192.907,06
Otro inmovilizado	10.488,81	-	-	10.488,81
Inmovilizado en curso	70.210,00	-	-	70.210,00
Totales	690.828,07	26.967,42	0,00	717.795,49
Amortización				
Maquinaria	-170.969,17	-30.793,16	0,00	-201.762,33
Otras instalaciones	-47.044,59	-4.244,73	0,00	-51.289,32
Mobiliario	-47.252,39	-6.770,75	0,00	-54.023,14
Equipos proc. Información	-161.390,70	-12.698,64	0,00	-174.089,34
Otro Inmovilizado	-3.906,24	-1.048,88	0,00	-4.955,12
Totales	-430.563,09	-55.556,16	-55.556,16	-486.119,25
TOTAL NETO	260.264,98			231.676,24

Ejercicio 2014

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	284.678,22	20.536,93	-	305.215,15
Otras instalaciones	59.674,14	-	-	59.674,14
Mobiliario	67.707,37	-	-	67.707,37
Equipos proa. Información	182.524,98	1.745,18	- 6.737,56	177.532,60
Otro inmovilizado	10.488,81	-	-	10.488,81
Inmovilizado en curso	70.210,00	-	-	70.210,00
Totales	675.283,52	22.282,11	-6.737,56	690.828,07
Amortización				
Maquinaria	-142.708,33	-28.792,08	531,24	-170.969,17
Otras instalaciones	-32.082,85	-14.961,74	0,00	-47.044,59
Mobiliario	-52.252,95	-6.770,75	11.771,31	-47.252,39
Equipos proc. Información	-150.130,68	-11.725,50	465,48	-161.390,70
Otro Inmovilizado	-3.331,04	-1.049,84	474,64	-3.906,24
Totales	-380.505,85	363.811,66	-63.299,91	-430.563,09
TOTAL NETO	294.777,67			260.264,98

Las adquisiciones de los ejercicios 2015 y 2014 corresponden principalmente a equipamiento de laboratorio, equipos informáticos y equipamiento de oficina y mobiliario.



El inmovilizado en curso corresponde a los gastos de redacción del proyecto de la futura ampliación del Centro Alzheimer.

Los elementos totalmente amortizados al cierre de 2015 y 2014 ascienden a 187.553,32 euros y 165.524,05 euros respectivamente.

Los bienes del inmovilizado material se encuentran afectos a las subvenciones oficiales recibidas del Instituto de Salud Carlos III indicadas en la nota 11.1.

5.3. Inversiones inmobiliarias

Ejercicio 2015

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Construcciones	154.261,14	-	154.261,14	-
Totales	159.471,54	-	154.261,14	5.210,40

Ejercicio 2014

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Construcciones	154.261,14	-	-	154.261,14
Totales	159.471,54	-	-	159.471,54

Corresponde a los bienes procedentes del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación, mediante su venta cuando así lo determine el Patronato de la Fundación CIEN. Están integrados por dos fincas rústicas sitas en los municipios de Siero y Noreña (Asturias), y una vivienda y plaza de garaje en Gijón (Asturias).

Dichos bienes se encuentran cedidos en usufructo universal y vitalicio a una tercera persona de acuerdo con lo establecido por la causante en su testamento.

Durante el ejercicio 2015 se ha hecho efectiva la venta de la vivienda y plaza de garaje.



6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 por clases y categorías, es el siguiente (en euros):

Activos financieros a largo plazo								
Categorías	Clases							
	2015			2014				
	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Ajuste	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	0,00	84.425,00	84.425,00	4.922,19	-4.922,19	0,00	367.734,98	367.734,98
Total	0,00	84.425,00	84.425,00	0,00	-4.922,19	0,00	367.734,98	367.734,98

Activos financieros a corto plazo					
Categorías	Clases				
	2015		2014		
	Créditos derivados otros	Total	Créditos derivados otros	Ajuste	Total
Activos financieros a coste amortizado	648.083,68	648.083,68	787.926,03	-828,61	787.097,42
Total	648.083,68	648.083,68	787.926,03	-828,61	787.097,42

Los instrumentos de patrimonio a largo plazo corresponden a la aportación obligatoria de capital en Caja Rural de Gijón, procedente del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación CIEN. Durante el ejercicio 2015 se ha ajustado su valor al estar cancelado desde el ejercicio 2012.

El detalle de los activos financieros incluidos en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado", a largo y corto plazo, según el concepto y clasificación que figura en el balance, es el siguiente:



Concepto	2015	2014	Ajuste	2014
Instrumentos de patrimonio	0,00	4.922,19	-4.922,19	0,00
Deudores no corrientes. Admón Pública	75.000,00	0	0	0
Deudores no corrientes otros	9.425,00	367.734,98	0,00	367.734,98
Total a largo plazo	84.425,00	372.657,17	-4.922,19	367.734,98
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	648.083,68	787.926,03	-828,61	787.097,42
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	940.347,78	1.068.135,55	0,00	1.068.135,55
Total a corto plazo	1.588.431,46	1.856.061,58	-828,61	1.855.232,97
Totales	1.672.856,46	2.228.718,75	-5.750,80	2.222.967,95

El saldo de "Deudores, a corto y largo plazo", corresponde principalmente a cuentas a cobrar por donaciones recibidas para el desarrollo de las actividades de la Fundación CIEN conforme a los convenios de colaboración formalizados con otras entidades (notas 11.3 y 11.4), así como por venta y prestación de servicios. Su detalle es el siguiente:

Deudor	2015		2014			
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto Plazo	Ajuste	Corto Plazo
Neurocel Investigaciones S.L	-	2.000,01	-	22.792,02	-	22.792,02
Fund. Inv. Biomed. Hospital 12 Octubre	-	-	-	12.000,00	-	12.000,00
Fund. Inv. Biomed. Hospital Gregorio Marañón	-	2.359,50	-	10.349,98	-	10.349,98
Asociación nacional de Alzheimer	-	469,67	-	1.298,28	- 828,61	469,67
Universidad País Vasco	-	665,50	-	-	-	-
Fundación Reina Sofía – Reintegro Proyectos 2009	-	21.942,77	-	10.929,35	-	10.929,35
Fundación Reina Sofía – Proyecto Vallecas	-	575.613,71	273.293,20	676.320,51	-	676.320,51
Instituto Salud Carlos III - Reintegro Etiopía	-	-	-	858,45	-	858,45
Instituto Salud Carlos III - Reintegro Guinea	-	-	-	10.018,92	-	10.018,92
Mineco-Secreta. Estado Investigación	75.000,00	-	-	-	-	-
Instituto Salud Carlos III - Biobanco	-	-	44.478,26	-	-	-
Universidad Windesheim	-	-	-	1.020,00	-	1.020,00
Fundación para el conocimiento Madrimasd	-	40.538,52	40.538,52	40.538,52	-	40.538,52
Deudores Varios	9.425,00	4.494,00	9.425,00	1.800,00	-	1.800,00
TOTALES	84.425,00	648.083,68	367.734,98	787.926,03	- 828,61	787.097,42



Durante el ejercicio 2015 se ajustado el valor de los deudores a corto plazo en 828,61 euros correspondiente a la corrección del saldo pendiente de cobro de la Asociación Nacional de Alzheimer.

El vencimiento estimado de los importes a largo plazo al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2017	Total
Ministerio de Ec.y Compt. Plan empleo Juvenil	75.000,00	75.000,00
Fianza Gregorio Marañón	9.425,00	9.425,00
Total	84.425,00	84.425,00

El “Efectivo y otros activos líquidos” corresponden al saldo de tesorería depositado en cuenta corriente en entidades financieras, de los que la Entidad percibe rendimientos del capital mobiliario remunerados mensualmente a tipos de mercado.



7. PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Pasivos financieros a largo plazo

El detalle de los pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros):

Pasivos financieros a largo plazo				
Categorías	Clases			
	2015		2014	
	Derivados	Otros	Derivados	Otros
		Total		Total
Pasivos financieros a coste amortizado	353.973,62	353.973,62	482.927,22	482.927,22
Total	353.973,62	353.973,62	482.927,22	482.927,22

La partida Otros pasivos financieros a largo plazo corresponde a deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados conforme al siguiente desglose:

Pasivos financieros a coste amortizado		2015	2014
Provisiones largo plazo		1.228,75	0
Deudas a largo plazo	Deudas a largo plazo	0,00	0,00
	Deudas a largo plazo por subvenciones de capital	277.744,87	397.910,44
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados		75.000,00	85.016,78
Saldo final		353.973,62	482.927,22



Las deudas a largo plazo por subvenciones de capital corresponden a las subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III destinadas a financiar los gastos de capital, que se encuentran al cierre del ejercicio pendientes de realizar, por lo que tienen la consideración de reintegrables hasta su materialización. El movimiento durante el ejercicio 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Otros pasivos financieros	2015	2014
Saldo inicial	397.910,44	1.432.999,07
Traspaso a subvenciones no reintegrables por inversiones realizadas (nota 11.1)	-16.473,09	-22.586,45
Cobro transferencias de capital	150.000,00	0,00
Reintegro Guinea	0,00	15.606,83
Traspaso subvención para gasto corriente	-253.692,48	-1.028.109,01
Saldo final	277.744,87	397.910,44

Durante el ejercicio 2014 la Fundación CIEN no recibió transferencia para cubrir gastos de capital. Durante el ejercicio 2015 la Fundación CIEN recibió del Instituto de Salud Carlos III transferencia para cubrir gastos de capital por importe de 150.000 euros.

El detalle de las subvenciones recibidas pendientes de materializar al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Deudas a largo plazo por subvenciones de capital	2015	2014
Subvención de capital 2008 pendiente de aplicar	0,00	5.639,07
Subvención de capital 2009 pendiente de aplicar	0,00	169.340,00
Subvención de capital 2010 pendiente de aplicar	0,00	919.340,00
Subvención de capital 2011 pendiente de aplicar	59.230,44	169.340,00
Subvención de capital 2012 pendiente de aplicar	169.340,00	169.340,00
Subvención de capital 2013 pendiente de aplicar	169.340,00	169.340,00
Saldo inicial pendiente de materializar	397.910,44	1.432.999,07
Subvención de capital recibida del ejercicio	150.000,00	0,00
Reintegro Activos Guinea	0,00	15.606,83
Subvenciones aplicadas en el ejercicio (Nota 11.1)	-16.473,09	-22.586,45
Transferencia subvención de capital	-253.692,48	-1.028.109,01
Saldo al cierre pendiente	277.744,87	397.910,44

Los acuerdos de concesión de las subvenciones y transferencias prevén la ampliación del plazo de ejecución de las inversiones a ejercicios posteriores mediante autorización del órgano concedente.



Las deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones a largo plazo transformables en subvenciones corresponden a los importes recibidos para proyectos plurianuales conforme al siguiente detalle:

Deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones	2015	2014
Ministerio Eco Competitividad-PEJ	75.000,00	-
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Biobanco	-	44.478,26
Fundación para el conocimiento Madrimasd	-	40.538,52
Total	75.000,00	85.016,78

El vencimiento estimado del saldo a largo plazo al cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

Vencimiento deudas Largo plazo	2017	Total
Ministerio Eco y Competitividad- Plan de empleo juvenil	75.000,00	75.000,00
		-
		-
Total	75.000,00	75.000,00

La parte a corto plazo figura en la nota 7.2 siguiente.

7.2. Pasivos financieros a corto plazo

La distribución de los pasivos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, es la siguiente (en euros):

Pasivos financieros a corto plazo				
Categorías	Clases			
	2015		2014	
	Derivados	Otros	Derivados	Otros
		Total		Total
Pasivos financieros a coste amortizado	1.051.842,08	1.051.842,08	1.484.060,43	1.484.060,43
Total	1.051.842,08	1.051.842,08	1.484.060,43	1.484.060,43



El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

Otros Pasivos financieros a corto plazo	2015	2014
Préstamos y partidas a pagar:		
· Proveedores	67.997,98	15.770,07
· Acreedores comerciales	52.284,35	63.974,99
· Beneficiarios acreedores	39.074,96	299.443,53
· Remuneraciones pendientes pago	0	1453,86
· Otros pasivos financieros	854.876,11	1.088.217,98
· Provisiones a corto plazo	37.608,68	15.200,00
Total	1.051.842,08	1.484.060,43

El desglose y movimiento en el ejercicio de Beneficiarios- Acreedores es el siguiente:

Beneficiarios Acreedores	Saldo 31/12/2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2015
Ciber Enfermedades Neurodegenerativas	275.000,00	0,00	-275.000,00	0,00
Beneficiarios Becas Reintegros Fundación Reina Sofía	4.000,00	0,00	-4.000,00	0,00
	20.443,53	39.074,96	-20.443,53	39.074,96
Total	299.443,53	39.074,96	-299.443,53	39.074,96

La partida "Otros pasivos financieros" recoge al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, por subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III y otras entidades pendientes de aplicar a proyectos plurianuales por importe de 854.876,11 euros y 1.088.217,98 euros respectivamente. Tienen la consideración de reintegrables hasta su materialización para los fines otorgados.

El detalle al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	2015	2014
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Roboterapia	3.070,56	5.577,36
Ministerio de Economía y compet.- Plan empleo juvenil	71.310,38	0,00
Fundación Reina Sofía- Simposio internacional Alzheimer	0,00	11.374,94
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Jpnd-Coen	642.861	936.948
Instituto Salud Carlos III -Proyecto Patolog Alzh-Edad	0,00	6.161,29
Ministerio Ciencia e Innovación - Proyecto Innpacto	0,00	30.436,29
Instituto de Salud Carlos III- Biobanco	59.981,61	56.192,72
University Windesheim of Applied Sciences	752,00	988,67
Fundación para el conocimiento Madrimasd	76.900,88	40.538,52
TOTALES	854.876,11	1.088.217,98

El detalle de las subvenciones anteriores figura en las notas 11.3 y 11.4.



8. FONDOS PROPIOS

8.1. Dotación Fundacional

La dotación fundacional al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 asciende a 60.000 euros y corresponde a la aportación inicial del Instituto de Salud Carlos III en la constitución de la Fundación CIEN.

8.2. Reservas

La partida de Reservas por importe de -8.735,10 euros corresponde al efecto negativo en el Patrimonio Neto derivado de la transición al nuevo Plan General Contable (RD 1515/2007) realizado al 01/01/2008.

Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a la corrección del resultado del ejercicio 2014 por importe de 828,61 euros.

8.3. Excedentes de ejercicios anteriores

La partida de Excedentes de ejercicios anteriores tiene el siguiente desglose y movimiento en 2015 y 2014:

Excedentes Ejercicios Anteriores	Euros
Saldo inicial 2014	-56.868,41
Traspaso excedente negativo	16.934,14
Saldo final 2015	-39.934,27

9. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación CIEN se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación CIEN se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

Los ingresos, gastos e inversiones destinados a los proyectos se identifican en las notas 10, 12 y 13 de esta memoria. Según se indica en la nota 15.4, el cargo de patrono tiene carácter gratuito.

Asimismo gozan de exención de tributos locales, como Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con los requisitos establecidos en la citada normativa.

La Fundación CIEN tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Gerencia estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera



ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Los saldos con las Administraciones públicas al cierre del ejercicio, son los siguientes (en euros):

Descripción	2015		2014	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Administraciones públicas por subvenciones	44.478,26	0,00	66.547,21	0,00
Hacienda Pública por IVA	9.845,67	0,00	96.187,11	0,00
Hacienda Pública por Retenciones	0,00	36.623,21	0,00	31.554,20
Hacienda Pública Acreed. Por subvc. A reintegrar	75.000,00	22.963,13	0,00	12.437,84
Organismos de la Seguridad Social	0,00	20.018,53	1.856,80	18.367,56
Total	129.323,93	79.604,87	164.591,12	62.359,60



El saldo deudor con Administraciones públicas por subvenciones tiene el siguiente detalle (en euros):

Descripción	2015	2014
	Deudor	Deudor
H.P. deudora IVA	9.845,67	0,00
Ministerio de Economía y competitividad-Plan Empleo Juvenil	75.000,00	0,00
Ministerio de Ciencia e Innovación- Proyecto Innpacto	0,00	17.295,00
Instituto de Salud Carlos III- BIOBANCO	44.478,26	44.478,26
Comisión Europea- Proyecto Fit for Health	0,00	-66,05
Instituto de Salud Carlos III - Alzheimer Edad	0,00	4.840,00
Total	129.323,93	66.547,21

El saldo acreedor con Administraciones públicas por subvenciones tiene el siguiente detalle (en euros):

Descripción	2015	2014
	Acreedor	Acreedor
Ministerio de Ciencia e Innovación- Proyecto Innpacto	22.963,13	0,00
Instituto de Salud Carlos III- Encomienda Guinea	0,00	11.381,18
Instituto de Salud Carlos III- Encomienda Etiopia	0,00	1.056,66
Total	22.963,13	12.437,84

El detalle de las subvenciones anteriores figura en la nota 11.4.



10. INGRESOS Y GASTOS

10.1. GASTOS

El detalle de gastos empleados en la actividad en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente (en euros)

EJERCICIO	2015	2014
Ayudas monetarias y otros	341.349,65	871.813,84
Variación de existencias de mercaderías	-19.290,78	0,00
Aprovisionamientos	173.885,09	203.325,46
Compra de mercaderías	103.659,92	74.323,89
Descuentos sobre compras	-143,46	0,00
Trabajos realizados por otras empresas	70.368,63	129.001,57
Gastos de personal	850.264,09	804.343,96
Sueldos salarios y asimilados	668.852,61	641.147,63
Seguridad social a cargo de la entidad	181.411,48	163.196,33
Otros gastos de la actividad	705.055,86	742.897,00
Arrendamientos y cánones	3.932,84	4882,48
Reparaciones y conservación	323.050,22	292.072,49
Servicios de Profesionales independientes	120.601,28	87.671,50
Transportes	3.366,39	3.466,38
Primas de Seguros	20.676,01	24.602,61
Publicidad y propaganda	73.210,03	57.143,36
Suministros	49.374,89	57.103,77
Otros Servicios	109.957,39	214.569,52
Otros tributos	886,81	1384,89
Dotaciones para amortización de inmovilizado	508.305,00	508.804,38
Amortización inmovilizado intangible	452.748,84	455.727,09
Amortización inmovilizado tangible	55.556,16	53.077,29
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	0,00	15.175,15
Diferencias de cambio	84,51	92,53
TOTAL GASTOS	2.559.653,42	3.146.452,32

Los gastos se emplean para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación CIEN, que fundamentalmente corresponden a las actividades de investigación y gestión del funcionamiento de la Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer (UIPA), en virtud del acuerdo con la Fundación Reina Sofía, cedida al Instituto de Salud Carlos III mediante la encomienda de gestión a la Fundación CIEN, gastos de funcionamiento y gestión de proyectos detallados en la nota 11.

La partida Ayudas Monetarias y otros, recoge el importe de los pagos a becarios, investigadores y otras entidades beneficiarias para el fomento de la actividad investigadora, correspondiente al Convenio con Ciberned.



Ejercicio 2015

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
CIBER enfermedades Neurodegenerativas	CONVOCATORIA COEN	294.087,51

Ejercicio 2014

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
CIBER enfermedades Neurodegenerativas	CONVOCATORIA COEN	194.388,26
CRCE Proyecto Centro de referencia para el control de epidemias de Guinea Ecuatorial	CONVENIO ISCIII	602.874,90
Proyecto de Refuerzo del sistema de salud y de la prevención para la lucha contra las enfermedades infecciosas en la región AMHARA-ETIOPÍA	CONVENIO ISCIII	72.641,55
Pecharon Herrero Yolanda	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Carreras Ruiz María	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Pérez Rojas Isabel	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Ali Gago Eva	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Rodríguez Torrado Raquel	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Quílez Fandos Inmaculada	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Rodríguez Esteban Estela	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
García Fernandez de Velazco Gloria	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
Serna Solano Sandra Malena	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	30,00
Díaz Llanos M.Elena	AYUDA IV CURSO DEMENCIAS	60,00
		870.474,71

También recoge los reintegros de Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación correspondientes al ejercicio 2009 en Enfermedad de Alzheimer financiados por la Fundación Reina Sofía, por importe de 47.262,14 euros.



Ejercicio 2015

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
FUNDACIÓN REINA SOFÍA	PROYECTOS CONVOCATORIA 2009	39.074,96
MINISTERIO DE EC. Y COMPETITIVIDAD	INNPACTO	8.187,18
Total		47.262,14

Ejercicio 2014

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
FUNDACIÓN REINA SOFÍA	AFAL	828,61
IMSERSO	PROYECTO	510,52
Total		1.339,13

10.2. INGRESOS

El detalle de los ingresos totales obtenidos en 2015 y 2014 ha sido el siguiente (euros):

Descripción	2015	2014
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.759.511,45	2.521.736,66
Reintegro de ayudas y subvenciones	45.074,96	828,61
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	104.731,58	103.121,94
Otros ingresos	5.647,78	1.465,65
Subvenciones donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	658.091,90	529.505,06
Ingresos financieros	1.219,24	6.728,54
Total	2.574.276,91	3.163.386,46

Los ingresos de la entidad se componen principalmente de subvenciones, donaciones y legados de explotación y capital recibidas de Administraciones públicas, así como de otras entidades, empresas y particulares que se detallan en la nota 11 siguiente.

Las ventas y otros ingresos de la actividad, corresponden a servicios efectuados por la unidad de orientación diagnóstica, servicios de secuenciación y servicios de investigación, en base a contratos firmados, tanto con hospitales como con entidades privadas dedicadas a la investigación científica.

La Fundación CIEN ha llevado a cabo la prestación de servicios como consecuencia de varias actividades, que se resume en el siguiente cuadro (en euros):



Concepto	2015	2014
Producción de energía	12.982,68	8.028,32
Ingresos obtenidos por la realización de resonancias magnéticas y colaboración en proyectos Investigación	91.748,90	95.093,62
TOTAL	104.731,58	103.121,94

La partida otros ingresos corresponde a servicios diversos

Por último los ingresos financieros provienen de los rendimientos del capital mobiliario por el mantenimiento del saldo de tesorería en la cuenta corriente de una entidad financiera.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle y movimiento de las "Subvenciones, donaciones y legados" no reintegrables incluidas en el Patrimonio Neto del Balance, durante el período ha sido el siguiente (en euros):

Descripción	Saldo inicial 2014	Adiciones / (Retiros) 2014	Aplicaciones a resultados	Saldo final 2014	Adiciones / (Retiros) 2015	Aplicaciones a resultados	Saldo final 2015
Subvenciones oficiales de capital	361.975,70	6.979,62	-69.059,16	299.896,16	16.473,09	-65.365,39	251.003,86
Donaciones y legados de capital	1.494.909,89	12.343,94	-439.017,26	1.068.236,57	-4.922,19	-593.278,40	470.035,98
Donaciones y legados afectos a la actividad	986.086,95	0,00	-311.844,42	674.242,53	44.000,00	-357.567,78	360.674,75
Otras Subvenciones y donaciones y legados	-	1.145.275,06	-1.145.275,06	0,00	423.582,70	-423.582,70	0,00
Totales	2.842.972,54	1.164.598,62	-1.965.195,90	2.042.375,26	479.133,60	-1.439.794,27	1.081.714,59

11.1. Subvenciones oficiales de capital

Las Subvenciones oficiales de capital corresponden a las recibidas del Instituto de Salud Carlos III para la financiación de gastos de capital. Su reconocimiento como subvención no reintegrable se produce en el momento en el que se materializan las inversiones, y su imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los bienes financiados. El movimiento en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	Euros
Saldo inicial a 01/01/2014	361.975,70
Inversiones realizadas 2014 (apartado 5.1 y 5.2)	6.979,62
Aplicación a resultado ejercicio 2014	-69.059,16
Saldo final a 31/12/2014	299.896,16
Inversiones realizadas 2015 (apartado 5.1 y 5.2)	16.473,09
Aplicación a resultado ejercicio 20135	-65.365,39
Saldo final a 31/12/2015	251.003,86



Las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio y en ejercicios anteriores que se encuentran pendientes de materializar al cierre del ejercicio 2015 ascienden a 251.003,86 euros, y se han considerado como subvenciones reintegrables figurando en el pasivo no corriente dentro del epígrafe de deudas a largo (nota 7.1).

11.2. Donaciones y legados de capital

Recoge las Donaciones y legados de capital recibidas de otras entidades y empresas, y corresponde a (en euros):

Descripción	2.015	Ajuste	2.014
Derechos de uso Edificio y equipamiento U.I.P.A	464.835,58		903.852,84
Legado Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez	5.200,40	-4.922,19	164.383,73
Total	470.035,98		1.068.236,57

Los Derechos de uso del edificio y equipamiento corresponden al valor estimado de uso derivado del Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN en el año 2007. Como consecuencia de la reducción del valor del derecho de uso del edificio, conforme al informe de valoración realizado por un tasador independiente (ver nota 5.1), durante 2012 se procedió a la minoración del importe de la donación pendiente de imputar a resultados por valor de -2.006.943,90 euros. La imputación al excedente del ejercicio 2013 se realizó en función de la amortización de los derechos de uso por importe de 435.012,22 euros. En 2014 se procede a la minoración del importe de la donación pendiente de imputar a resultados por valor de -27.706,46 euros. La imputación a resultados al excedente del ejercicio 2014 se realiza en función de la amortización de los derechos de uso por importe de 439.017,26 euros.

El Legado de Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez corresponde al valor de los bienes recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación CIEN en el momento de su venta, conforme el siguiente detalle:

Bien	Importe (euros)
Aportaciones capital Caja Rural de Gijón	4.922,19
Libreta de ahorro Caja Rural Gijón	10.159,88
Vivienda y plaza de garaje en Gijón	154.261,14
Fincas rústicas	5.210,40
Vehículo	3.437,46
Saldo a 31/12/2012	177.991,07
Traspaso al excedente del ejercicio 2012	-10.159,88
Saldo a 1/1/2013	167.831,19
Traspaso al excedente del ejercicio 2013	-3.447,46
Saldo a 31/12/2013	164.383,73
Traspaso al excedente del ejercicio 2015	154.261,14
Ajuste	-4.922,19
Saldo a 31/12/2015	5.200,40



En el ejercicio 2012 se canceló la libreta de ahorro abierta en Caja Rural de Gijón, traspasándose a excedentes del ejercicio un importe de 10.159,88 euros. Durante el ejercicio 2013 se vendió el vehículo, traspasándose a excedentes del ejercicio un importe de 3.447,46 euros. En 2015 se ha vendido la vivienda y plaza de garaje, traspasándose al excedente del ejercicio un importe de 154.261,14 euros y se ha ajustado la aportación de capital Caja Rural 4.922,19 euros cancelada durante el ejercicio 2012.

11.3. Donaciones y legados afectos a la actividad

La partida Donaciones y Legados afectos a la actividad recoge las donaciones recibidas de otras entidades y empresas conforme a los convenios de colaboración suscritos para la financiación de las actividades propias de la Fundación CIEN. El detalle de las mismas en los ejercicios 2015 y 2014 y su imputación a resultados es el siguiente (en euros):

Entidad concedente	Concepto/ año	Saldo inicial 2014	Recibido 2014	Aplicado a resultados 2014	Saldo final 2014	Recibido 2015	Aplicado a resultados 2015	Saldo final 2015
Fundación Reina Sofía	Proyecto Vallecas	882.617,83	0	- 284.786,91	597.830,92	12.000,00	- 335.467,79	274.363,13
Fundación Reina Sofía	Becas Mapfre	0,00	0,00	0,00	0,00	32.000,00	-21.473,25	10.526,75
Universidad Maastricht	Proyecto MJ Fox 2009-2010-2011	68.805,17	0,00	-807,06	67.998,11	0,00	-626,74	67.371,37
Asociación AGRIPA		8.413,50	0	0	8.413,50	0	0	8.413,50
Fundación Reina Sofía	Unidad Orientación Diagnostica	26.250,45	0	-26.250,45	0,00	0	0,00	0,00
Totales		986.086,95	0,00	- 311.844,42	674.242,53	44.000,00	- 357.567,78	360.674,75

El objeto de las principales donaciones y subvenciones recibidas es el siguiente:

- Proyecto Vallecas: El objeto del proyecto es dilucidar mediante un seguimiento evolutivo a 5 años, los parámetro que pudieran predecir la evolución a deterioro cognitivo leve en una primera fase y a enfermedad de Alzheimer en una fase posterior. La financiación deriva de la firma del acuerdo de colaboración suscrito entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, actualizado el 8 de mayo de 2012. En el citado acuerdo se recoge el compromiso de la Fundación Reina Sofía de colaborar y participar en el proyecto de investigación aportando 1.800.000 euros, según el calendario de pagos fijado por ambas entidades.
- Becas Mapfre: Convocatoria de Beca MAPFRE-Fundación Reina Sofía 2015. Contrato de seis meses, prorrogable por un período similar (máximo, 12 meses). Especialista en Psicología Unidad de Investigación Proyecto Vallecas (Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía – Fundación CIEN).



El 7 de noviembre de 2013 el tribunal de selección acordó por unanimidad la concesión de la Beca a favor de Ana Rebollo Vázquez.

- Proyecto MJ Fox de la Universidad de Maastricht para financiar la investigación del Parkinson, desarrollada por el Dr. P. Martínez Martín y el Prof. A. J. Leentjens , a través del proyecto “Assessing and diagnosing anxiety in patients with Parkinson’s disease”, con el objetivo de avanzar en el diseño y validación de una nueva escala específica para la evaluación y diagnóstico de los trastornos de ansiedad en el contexto de la enfermedad de Parkinson.
- Unidad de Orientación Diagnóstica: Con el fin de apoyar y complementar el programa de investigación ligado al Proyecto Vallecas se pone en funcionamiento esta unidad de consulta, cuya finalidad es la obtención de una aproximación diagnóstica de pacientes con sospecha de demencia degenerativa, tanto en pacientes que no hayan sido diagnosticados de tal patología, como en pacientes que requieran una segunda opinión médica. El acuerdo de colaboración, se actualizó el 8 de mayo de 2012, con una aportación de 300.000 euros por parte de la Fundación Reina Sofía.

Las donaciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2015 se detallan en la nota 6.

11.4. Otras Subvenciones y donaciones y legados

Además de las subvenciones y donaciones de los apartados anteriores, la Fundación CIEN ha recibido en los ejercicios 2015 y 2014 subvenciones, donaciones y legados, bien para gasto corriente o bien para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Estas últimas, se han registrado inicialmente en la cuenta Deudas a corto plazo transformables en subvenciones dado su carácter reintegrable, para posteriormente ser reclasificadas a patrimonio neto por la parte no reintegrable y su posterior reclasificación a resultados en la partida “Subvenciones, donaciones y legados de imputados a resultados del ejercicio” del epígrafe 1. Ingresos de la actividad propia, en proporción al gasto ejecutado. El importe ha ascendido a 1.145.275,06 euros en el ejercicio 2014 y 423.582,70 euros en el ejercicio 2015.

El detalle tanto de las subvenciones recibidas para gasto corriente como para financiar gastos específicos de ejecución plurianual es el siguiente (en euros)



Ejercicio 2015

Entidad concedente	Concepto	Pendiente de ejecución	Subvención de capital ejercicios anteriores	Reintegros 2015	Importe recibido 2015	Aplicado a resultados 2015	Pendiente de ejecución 31/12/2015
Instituto de Salud Carlos III	Subvención gasto corriente 2015	-	239.068,99	-	675.000,00	- 914.068,99	-
Ministerio de Economía y competitividad	Plan de empleo juvenil- MINECO	-		-	150.000,00	- 3.689,62	146.310,38
Instituto de Salud Carlos III	Roboterapia en demencia	5.577,36		-	-	- 2.506,80	3.070,56
Instituto de Salud Carlos III	JPND-COEN	936.948,19		-	-	- 294.087,51	642.860,68
Instituto de Salud Carlos III	Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad	6.161,29		-	-	- 6.161,29	-
Ministerio de Ciencia e innovación	Proyecto Innpacto	30.436,29		- 14.775,95	-	- 15.660,34	-
Fundación Reina Sofía-CIBERNED	SYMPOSIO INTERNAC ALZHEIMER	11.374,94		-	45.000,00	- 56.374,94	-
Instituto de Salud Carlos III	Biobanco	100.670,98		-	-	- 40.689,37	59.981,61
Universidad Windesheim	New friend	988,67		-	-	- 236,67	752,00
Convenio Madrimasd	Madridmasd	81.077,04		-	-	- 4.176,16	76.900,88
Totales		1.173.234,76	239.068,99	- 14.775,95	870.000,00	- 1.337.651,69	929.876,11



Ejercicio 2014

Entidad concedente	Concepto	Pendiente de ejecución	Subvención de capital ejercicios anteriores	Reintegros 2014	Importe recibido 2014	Aplicado a resultados 2014	Pendiente de ejecución 31/12/2014
Instituto de Salud Carlos III	Subvención gasto corriente 2014	-	1.028.109,01	-	50.000,00	- 1.078.109,01	-
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Guinea	668.975,69		- 11.381,18	2.104,83	- 659.699,34	-
Instituto de Salud Carlos III	Roboterapia en demencia	5.577,36		-	-	-	5.577,36
Instituto de Salud Carlos III	Proyecto Amhara-Etiopia	74.635,97		- 1.056,66	-	- 73.579,31	-
Instituto de Salud Carlos III	JPND-COEN	1.134.167,00		-	-	- 197.218,81	936.948,19
Instituto de Salud Carlos III	Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad	16.749,60		-	-	- 10.588,31	6.161,29
Ministerio de Ciencia e innovación	Proyecto Innpacto	68.498,07		-	-	- 38.061,78	30.436,29
Fundación Reina Sofía-CIBERNED	SYMPOSIO INTERNAC ALZHEIMER	11.347,39		-	120.000,00	- 119.972,45	11.374,94
Instituto de Salud Carlos III	Biobanco	46.500,00		-	88.956,52	- 34.785,54	100.670,98
Universidad Windesheim	New friend	-		-	18.180,00	- 17.191,33	988,67
Convenio Madrimasd	Madridmasd	-		-	81.077,04	-	81.077,04
Totales		2.026.451,08		- 12.437,84	360.318,39	- 2.229.205,88	145.125,75

Los importes pendientes de ejecución al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 figuran recogidos en la partida "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente y no corriente del balance dado que tienen la consideración de reintegrables hasta su ejecución (notas 7.1 y 7.2).



Las subvenciones y donaciones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 se detallan en la nota 6 y 9.

El objeto de las subvenciones y donaciones más significativas detalladas en el cuadro anterior es el siguiente:

- Instituto de Salud Carlos III - Subvenciones gasto corriente:

El Instituto de Salud Carlos III, en ejercicio de sus funciones de planificación, fomento y coordinación de la investigación e innovación biomédica y sanitaria resuelve conceder a la Fundación CIEN una asignación nominativa para gastos corrientes del ejercicio 2015 de 675.000,000 euros.

El objetivo de dichas transferencias es cubrir el sostenimiento y funcionamiento de la labor científica, de investigación y difusión de la ciencia médica desarrollada por la Fundación CIEN.

Dado que las transferencias corrientes percibidas por la Fundación CIEN se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se concede, con independencia de su efectiva aplicación, por no estar destinada a una finalidad concreta, en el siguiente cuadro se detallan las cantidades aplicadas efectivamente (en euros):

Concepto	2015	2014
Gastos totales del ejercicio	2.558.271,72	3.146.452,32
Amortizaciones financiadas con subvenciones de capital	-508.305,00	-508.804,38
Gastos financiados con otras subvenciones	-1.025.694,66	-1.448.222,80
Ingresos de la actividad mercantil y otros	-110.365,52	-104.587,59
Ingresos financieros aplicados	-1.219,24	-6.728,54
Subvenciones corrientes aplicadas	-914.068,99	-1.078.109,01
Gastos del ejercicio no financiados	0,00	0

Como consecuencia del cuadro anterior, la evolución de las subvenciones nominativas y transferencias corrientes aplicadas por la Fundación CIEN (Instituto de Salud Carlos III) en los ejercicios 2015 y 2014 es la siguiente (en euros):

	2015	2014
Subvención nominativa pendiente de aplicar al inicio	0	0
Subvención nominativa recibida en el ejercicio	675.000,00	50.000,00
Transferencia subvención de capital utilizada en el ejercicio	239.068,99	1.028.109,01
Subvención aplicada en el ejercicio	-914.068,99	-1.078.109,01
Subvención pendiente de aplicar al cierre	0	0

Las resoluciones de concesión de transferencias para gastos corrientes prevén la posibilidad de ampliación del plazo de ejecución y su aplicación en ejercicios posteriores, incluso cuando la misma



suponga una afección a ejercicios presupuestarios posteriores, en el caso de que los gastos a financiar por la asignación concedida no hayan podido ejecutarse íntegramente dentro del periodo de ejecución, siempre contando con la previa autorización del órgano concedente a propuesta de la Comisión de Seguimiento:

- Instituto de Salud Carlos III – Proyecto Guinea:

En el ejercicio 2014 se realizó el reintegro al Instituto de Salud Carlos III de los fondos no ejecutados por la finalización del Proyecto.

- Instituto de Salud Carlos III – Proyecto Amhara- Etiopia

En el ejercicio 2014 se realizó el reintegro al Instituto de Salud Carlos III de los fondos no ejecutados por la finalización del Proyecto.

- Instituto de Salud Carlos III – JPND-COEN

Convenio para fomento, coordinación, financiación y seguimiento de la participación de los grupos españoles (CIBERNED-Fundación CIEN) en proyectos multinacionales aprobados en las convocatorias de la Red Europea de Centros de Excelencia (CoEN) dentro de la agenda estratégica del programa conjunto de la Unión Europea "Enfermedades neurodegenerativas, especialmente Enfermedad de Alzheimer (JPND)".

La primera convocatoria de dicho programa se efectuó en el año 2013, y de los 5 proyectos con participación española, resultaron adjudicados 3 de ellos, con dos anualidades de financiación, por un importe total de 550.000 euros.



ACTIVIDAD DE LA FUNDACION CIEN

12.1.- INTRODUCCIÓN

La Fundación Centro Investigación Enfermedades Neurológicas es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III.

Se constituyó por acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de diciembre de 2002 con el objeto de apoyar, promover y coordinar la investigación sobre la enfermedad de Alzheimer desde un punto de vista multidisciplinar, contemplando todos los factores que influyen en la misma y optando por una solución global del problema.

La Fundación CIEN trabaja en estrecha colaboración con la Fundación Reina Sofía. Coordina y gestiona la investigación que se desarrolla en el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, que se articula a través de la UIPA (Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer). Además, la sede de la Fundación CIEN se trasladó a las oficinas del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía en abril de 2007, en virtud del acuerdo firmado con esta Fundación con fecha 18 de enero de 2006 según el cual, la Fundación Reina Sofía cedía el uso del complejo construido en Vallecas para el desarrollo del Proyecto Alzheimer, un planteamiento sociosanitario que aborda de forma integral las consecuencias que esta enfermedad ocasiona tanto a quienes la padecen como a su núcleo familiar. El objetivo de la Fundación CIEN es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

Los recursos con los que cuenta el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía son puestos a disposición de la Fundación CIEN, lo que permite el acceso a las instalaciones y la realización de actividades de investigación en los enfermos de Alzheimer y otras demencias degenerativas asistidos en la residencia y en el centro de día, lo que genera importantes sinergias socio-sanitarias para ellos y permite a los investigadores contar con datos sociodemográficos y clínicos de gran interés.

El modelo integrador para dar respuesta a la enfermedad desde diversos ángulos se materializó con la construcción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, articulado sobre 4 pilares fundamentales:

- Una residencia-internado para 156 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de día-ambulatorio para 40 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de investigación sobre la enfermedad: la Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer (UIPA) que gestiona la Fundación CIEN.
- Un centro de formación sobre la enfermedad para personal sanitario, familiares y voluntarios.

La gestión asistencial y formativa fue encomendada a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, ya que el modelo pretende concertar voluntades y aunar los intereses de la Administración y la Sociedad Civil.



Desde diciembre de 2011, CIBERNED/Fundación CIEN es miembro de la red de centros de excelencia, Iniciativa CoEN (Centres of excellence in neurodegeneration research), un consorcio internacional lanzado en 2010 para aglutinar grupos de investigación líderes en su campo para desarrollar proyectos innovadores que contribuyan a la mejora en la comprensión del progreso y desarrollo de las enfermedades neurodegenerativas, así como a acelerar el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas.

12.2.- OBJETIVOS

La Fundación CIEN sigue impulsando durante este ejercicio su labor investigadora para consolidar su liderazgo como modelo de referencia en España. La calidad de las investigaciones puestas en marcha a través de la UIPA y el carácter multidisciplinar que les confieren las sinergias derivadas de la propia concepción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, centro de referencia a través de las cuales se articulan, refrendan este modelo integrador.

Los fines fundamentales de la Fundación CIEN durante este ejercicio, siguen siendo aquellos que motivaron su creación, y su actual desarrollo:

1. Promover y desarrollar la investigación en enfermedades neurodegenerativas y demencias.
2. Fomentar la repercusión de los avances científicos sobre el sistema sanitario y sobre el bienestar de los pacientes.
3. Favorecer la realización de proyectos coordinados de investigación.
4. Participar en acciones coordinadas y convocatorias promovidas por agencias financiadoras a nivel internacional y nacional.
5. Desarrollar planes de formación a través de seminarios, programas de formación de investigadores y de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.
6. Cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y de las personas afectadas en particular.

Todo ello sustentado en 3 ejes fundamentales: Gestión, formación y concienciación. Tres ejes encaminados a potenciar una investigación responsable que contribuya a innovar y que redunde en una mejora de la calidad de vida de los pacientes y sus familiares.

Una gestión sostenible

- En que la financiación sea compartida por el Estado y entidades privadas.
- Que abogue por una optimización de recursos, tanto humanos como materiales, por y para la investigación.

La formación como base para la excelencia

- A través de la puesta en marcha de iniciativas formativas específicas en España.



- A través de acuerdos de colaboración, becas y otros programas formativos con otros centros de investigación internacionales y/o compañías farmacéuticas y biotecnológicas.

La información y la concienciación social

- Fundamental para trasladar a la sociedad y a los ciudadanos el valor de la investigación sobre enfermedades neurodegenerativas en general y la Enfermedad de Alzheimer en particular.
- Ayudando a dar a conocer las necesidades que tienen los pacientes y familiares.
- Promoviendo su participación en los programas de investigación en que se solicite.

La Fundación CIEN tiene además la gestión del Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED), si bien las actividades de la Fundación CIEN en relación a CIBERNED no son objeto del presente plan, al disponer del suyo propio.



12.3.- ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1: PROYECTO CENTRO ALZHEIMER

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO CENTRO ALZHEIMER
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 - COMPLEJO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Evaluación sistemática, mediante protocolo adaptado y consensuado, de los pacientes ingresados y los atendidos en el Centro de Día del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS), previo consentimiento informado. Esta evaluación incluye :

- Evaluación neurológica
- Evaluación neuropsicológica
- Evaluación psiquiátrica
- Evaluación funcional
- Resonancia magnética
- Toma de muestras de sangre y análisis genético (*APOE*)

Todas estas actuaciones son realizadas por el personal de la Fundación CIEN, a excepción de la evaluación psicológica y funcional que es compartida con el personal del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS).

El detalle de las tareas incluidas en esta actividad figura a continuación, siendo importante mencionar que no todas las evaluaciones o acciones son realizables en todos los pacientes que han dado su consentimiento, principalmente por limitaciones dependientes de su estado.

Unidad Multidisciplinar de Apoyo

Las evaluaciones de la Unidad Multidisciplinar de Apoyo se incluyen en una base de datos clínica y sociológica, creada en 2008 y continuamente actualizada con nuevos casos y revisiones sucesivas. Aparte de su interés intrínseco para investigación en diversos aspectos, respalda las muestras biológicas, tejido cerebral y neuroimagen que se obtienen de forma sistemática en el Centro, permitiendo establecer correlaciones de sumo interés.

Neuroimagen

Como parte de la actividad sistemática de la UIPA, el Departamento de Neuroimagen realiza los estudios estructurales protocolizados mediante RM a los pacientes evaluados por el equipo multidisciplinar, en los casos en los que sea posible. Los datos de este tipo son almacenados para posterior procesado y explotación, bien de forma aislada o en relación con los obtenidos por la UMA, Laboratorio y Neuropatología.

Laboratorio

Realiza la extracción de sangre y análisis genéticos y bioquímicos a los pacientes incluidos en la actividad protocolizada, siempre y cuando hayan dado su consentimiento.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• DOCTOR	0,08	0,01	124	17
• LICENCIADO	0,13	0,18	213	296
• DIPLOMADO	-		0	0
• TÉCNICO FPII	0,39	0,40	645	658
• ADMINISTRATIVO	0,06	0,06	99	99
Personal con contrato de servicios				
• LICENCIADO	1	1	--	--
• DIPLOMADA	1	1	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
• Pacientes residentes y del centro de DIA (Con consentimiento expreso)	144	136
Personas jurídicas		
• Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 1	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.913,70	754,71
Gastos de personal	23.454,51	25.579,17
Otros gastos de explotación	6.906,08	7.799,81
Amortización del Inmovilizado	605,41	201,45
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	32.879,69	34.335,14
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	32.879,69	34.335,14



E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Dos evaluaciones anuales a los pacientes ingresados y del centro de día con consentimiento, excepto la Resonancia magnética (1 al año)	Nº de evaluaciones			x
	• Evaluación psicológica	260 (90%)	233 (85,66%)	
	• Evaluación neurológica	260 (90%)	125 (45,96%)	
	• Evaluación Psiquiátrica	260 (90%)	132 (48,53%)	
	• Resonancia magnética	58 (20%)	40(29,41%)	
	• Analíticas	260 (90%)	249 (91,54%)	

F) Desviaciones

Se inicia 2015 con 111 residentes y 24 en el Centro de día con consentimiento expreso, y se concluye 2015 con 112 y 24 respectivamente. Se ha de tener en cuenta en esta variación las bajas voluntarias, y fallecimientos por un lado, y las altas voluntarias por otro.



ACTIVIDAD 2: PROYECTO VALLECAS Y OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO VALLECAS Y OTROS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 - COMPLEJO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Participación en proyectos de investigación a iniciativa de los investigadores de la Fundación CIEN y participación en ensayos clínicos, y otros estudios de interés.

El estudio principal es:

- **PROYECTO VALLECAS – Detección precoz del deterioro cognitivo evolutivo y sus marcadores. Continuación con el plan de trabajo previsto.**

Con la finalización del reclutamiento de los voluntarios que participan en el Proyecto Vallecas se da por concluida la constitución de la cohorte de estudio de 1.213 personas. Durante 2015 se ha realizado el tercer año de seguimiento de algunos de los sujetos. A partir de este momento el proyecto va proporcionando información cada vez más rica y relevante sobre las fases más iniciales de deterioro cognitivo en aquellos sujetos que las desarrollen, así como los biomarcadores (clínicos, bioquímicos y de neuroimagen) más adecuados para caracterizarlas y para identificar a la población en mayor riesgo de desarrollarlas. Es previsible, asimismo, que en el futuro próximo la información obtenida a partir de las evaluaciones de los voluntarios, de sus muestras biológicas y de los estudios de neuroimagen realizados se integre con la de otras cohortes nacionales e internacionales, lo que incrementará notablemente el potencial de cada una de ellas.

En los próximos años la información recogida desde el inicio del proyecto proporcionará claves importantes sobre la forma en que las dos principales patologías que determinan la demencia en nuestro medio, la patología de Alzheimer y la patología Cerebrovascular, interaccionan y dan lugar a itinerarios evolutivos definidos. Una mejor comprensión de las distintas formas de expresión de estas patologías, cuando se presentan de forma aislada o, más frecuentemente, en combinación, permitirá abordar en profundidad su papel en el origen de la demencia, así como identificar grupos de pacientes que requieren cuidados o pueden beneficiarse de terapias específicas.

El modelo de investigación desarrollado en el Centro Alzheimer puede ser aplicado igualmente a otras residencias y otros Centros de Día de la Comunidad de Madrid. Sobre esta base se ha diseñado un proyecto, denominado Madrid+CIEN, en colaboración con la Dirección General del Mayor de la Comunidad de Madrid y con la Universidad Europea de Madrid, dirigido a crear una cohorte de sujetos centenarios en nuestra Comunidad.

Los objetivos principales de este estudio son: establecer el perfil cognitivo de las personas centenarias que no presentan demencia, estudiar la evolución de este perfil a lo largo de un periodo de 3 años, incluir a los sujetos que lo deseen en nuestro programa de donación de tejido cerebral, y disponer de un grupo de centenarios en los que sea posible plantear estudios de terapias no farmacológicas.

La réplica del modelo del Proyecto Alzheimer en otros entornos sociosanitarios se está aplicando a los Centros de Día de las Asociaciones de Familiares de enfermos de Alzheimer (AFA) de Soria y León, y de otras localidades, con vistas a contar en los futuros proyectos de la Fundación CIEN con



sujetos con diagnóstico de deterioro cognitivo leve y de demencia leve.

En el contexto del Proyecto Vallecas, así como otras actividades de la Fundación CIEN, durante los años 2014 y 2015 se ha producido la reestructuración del Área de Neuroimagen. Se ha procedido a la contratación de un neurólogo y de otro investigador posdoctoral a través del proyecto +Visión de la Comunidad de Madrid, así como dos técnicos y dos licenciados procedente del Plan de Empleo Juvenil. Se ha procedido a la reparación de gafas de estimulación visual para los experimentos de resonancia magnética funcional y a la optimización de la sincronización temporal entre el sistema de prestación de estímulos y el escáner de resonancia magnética.

Otros proyectos en curso en 2015:

- Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad (estudio 85+CIEN) (FIS-ISCIII, PI12/03018)
- Disfunción vascular asociada a la edad en la enfermedad de Alzheimer – (FIS-ISCIII, PI12/00045) - Colaboración
- Biomarker based diagnosis of rapid progressive dementias - Optimisation of diagnostic protocols (DEMTEST). EU Joint Programming Neurodegenerative Disease Call for transnational research proposals 2011 "Neurodegenerative Diseases - a call for European research projects for the optimisation of biomarkers and harmonisation of their use between clinical centres".
- Diseño y construcción de un sistema para el diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer basado en espectroscopia RAMAN LASER. Programa INNPACTO. MICINN

Ensayos Clínicos:

- Búsqueda de Biomarcadores de demencias degenerativas en sangre (BIOCROSS)

Otras ayudas en marcha durante 2015:

- Proyecto +VISÓN. Convenio de colaboración entre la fundación para el conocimiento Madrimasd y Fundación CIEN
- PEJ-2014-A-55953: Plan de empleo juvenil. 4 ayudas obtenidas para la contratación de un técnico neuropatología, psicólogo, un técnico neuroimagen y un licenciado (gestor BBDD).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• DOCTOR	1,05	0,53	1733	871
• LICENCIADO	3,25	4,38	5366	7194
• DIPLOMADO	0,13	0,13	220	219
• TÉCNICO FP II	2,99	2,44	4934	3.999
• ADMINISTRATIVO	1,13	1,13	1870	1.861
Personal con contrato de servicios				
• LICENCIADO	1	1	--	--
• DIPLOMADA	1	1	--	--



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 2	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	294.087,51
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	15.707,02	6.194,43
Gastos de personal	322.961,76	343.137,52
Otros gastos de explotación	30.214,09	34.124,15
Amortización del Inmovilizado	4.324,32	1.438,95
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	373.207,19	678.982,56
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1500,00	23.287,86
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	1.500,00	23.287,86
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	374.879,69	702.270,42

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Incremento de la producción científica	Nº de publicaciones en científicas anuales (incluidas nacionales, internacionales, y capítulos de libros)	Incremento del 5% respecto al año anterior (49 en 2014)	50	x
Incremento de la solicitud de proyectos para obtención de financiación	Nº de proyectos (ayudas) solicitados	Incremento del 5% respecto al año anterior. (6 solicitudes)	9 ayudas solicitados (1 proy RETOS 2015, 6 ayudas de Plan de Empleo Juvenil, 1 Proy H2020, y 1 AES2015)	✓



F) Desviaciones

El número de publicaciones se ha mantenido estable con respecto al año anterior. Se espera que sea en 2016, se produzca un incremento en la actividad científica debido al incremento de efectivos.

Las ayudas solicitadas en 2015 son los siguientes:

ENTIDAD	CONVOCATORIA	TÍTULO	IP
MINECO	RETOS COLABORACIÓN 2015	DESARROLLO DE UNA PRUEBA NO GENÉTICA, ADAPTADA A LA RUTINA DIAGNÓSTICA, PARA LA DETERMINACIÓN DE APOE4 COMO MARCADOR DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	A. RABANO
MINECO	PROMOCIÓN DE EMPLEO JOVEN E IMPLANTACIÓN DE LA GARANTIA JUVENIL EN I+D+I	PEJ-2014-A-55953 (5 ayudas solicitadas)	A. RABANO
EUROPEAN COMISSION	H2020-PHC	DISCWORLD: Discovering the Words and Language of Dementia	MIGUEL A. FERNANDEZ
ISCI III	AES 2015	PI15/01630: FACTORES DE RIESGO, RESERVA Y COMPENSACIÓN EN NONAGENARIOS SIN DEMENCIA: ESTUDIO MADRID 90 + CIEN	A. RABANO
CAM	PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL	PEJ15/BIO/AI-0615 (1 ayuda solicitada)	A. RABANO

De las 6 ayudas en total del Programa Operativo de Empleo Juvenil, finalmente se han concedido 4, lo que refleja cierta desviación en los recursos utilizados en esta y otras actividades participadas por este personal. Igualmente provoca un pequeño desvío en la previsión de gastos de personal, al incorporarse a finales de ejercicio 2015.

Por otro lado durante 2015, se ha abonado la segunda anualidad de los proyectos de la Iniciativa CoEN (Centres of Excellence in Neurodegeneration Research), no contemplada inicialmente. Este libramiento es el causante de la desviación presupuestaria prevista.



ACTIVIDAD 3: BANCO DE TEJIDOS

A) Identificación.

Denominación de la actividad	BANCO DE TEJIDOS (BT-CIEN)
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 - COMPLEJO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Banco de tejidos-Laboratorio

La actividad fundamental del Banco de Tejidos CIEN está dedicada a la promoción de la donación de tejido cerebral, la realización de extracciones de tejido en donantes fallecidos, y, por último, la cesión de muestras a grupos de investigación nacionales y extranjeros.

La página web del Banco de Tejidos (<http://bt.fundacioncién.es>) incluye un Atlas de Neuropatología, con imágenes macroscópicas y microscópicas propias del Banco y otros contenidos de interés.

1) Laboratorio - Lleva a cabo la recogida, procesado multipropósito y almacenamiento de muestras biológicas como sangre (sangre total, suero, plasma rico en plaquetas, plasma pobre en plaquetas, capa leucoplaquetaria, eritrocitos y ADN) y otros tejidos.

2) Departamento de Neuropatología – Gestiona el sistema de obtención urgente del cerebro donado, con procesamiento, diagnóstico y adecuada clasificación y conservación para ulteriores estudios, tanto fijado como congelado.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• DOCTOR	0,54	0,53	883	871
• LICENCIADO	0,01	0,14	14	223
• DIPLOMADO	-	-	0	0
• TÉCNICO FPII	1,06	1,18	1741	1936
• ADMINISTRATIVO	0,66	0,66	1085	1079
Personal con contrato de servicios				
• TECNICO FPII	2	2	--	--
• VOLUNTARIOS	4	4	--	--
• ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	2	2	--	--



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
• Familiares de donantes de tejido	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas		
• Entidades clínicas ...	INDETERMINADO	INDETERMINADO
• Grupos de investigación solicitantes de tejido	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 3	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	150.362,08	59.298,78
Gastos de personal	98.046,09	100.117,57
Otros gastos de explotación	158.839,78	179.395,53
Amortización del Inmovilizado	8.648,65	2.877,91
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	415.896,60	341.689,79
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	5.000,00	11.592,96
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	5.000,00	11.592,96
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	420.896,60	353.282,75

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Donaciones internas	Porcentaje de donaciones sobre número de fallecidos internos	50%	34,28% 12 donaciones de 35 fallecimientos internos	*
Donaciones externas	Número de donantes	30 und/año	58 und/2015	✓
Disponer de muestras para cesión de proyectos de investigación	Número de nuestras cedidas	10 und/año	1450 muestras cedidas	✓
Realizar diagnósticos sobre consultas de muestras	Nº de consultas recibidas	30 und/año	30 consultas atendidas	✓



F) Desviaciones

El número de donaciones se mantiene en el mismo nivel de años anteriores, con un ligero incremento. En 2015, el Biobanco ha implantado un nuevo procedimiento para repercutir los costes en los que se incurre por la extracción, procesado, conservación y mantenimiento de las muestras, lo que permite la facturación de las muestras cedidas. Este nuevo procedimiento implica un nuevo sistema de recuento de muestras, que se traduce en un aumento sustancial de muestras cedidas.



ACTIVIDAD 4: PRESTACIONES DE SERVICIO/COLABORACIONES

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PRESTACIONES DE SERVICIO/COLABORACIONES
Tipo de actividad	MERCANTIL/PROPIO
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C/ VALDERREBOLLO, 5 – COMPLEJO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

- Unidad de Orientación Diagnóstica. Con el apoyo de la Fundación Reina Sofía, se puso en marcha el día 1 de Junio de 2012, y la Fundación CIEN ha mantenido este servicio una vez concluido el acuerdo de financiación con la Fundación Reina Sofía. Se trata de una unidad de consulta para individuos con quejas de pérdida de memoria u otro trastorno cognitivo incipiente, o con sospecha de haber iniciado demencia. Se ofrece exploración neurológica, psiquiátrica y neuropsicológica, con RM si se estima pertinente, elaborando un informe con el resultado de las pruebas realizadas para uso del propio paciente y sus médicos. Previo consentimiento informado, los datos se incorporarán a la base de datos de la UIPA, invitando a los sujetos estudiados a revisarse anualmente y a donar sangre y cerebro para investigación.

El número de estudios de este tipo se limita a un máximo de 400 por año, una vez dotada la UIPA del personal especializado y administrativo necesario. Este personal también reforzará los recursos humanos de la UIPA para las actividades de investigación que se llevan a cabo en el CAFRS.

- Registry – European Huntington’s Disease Network. Desde 2013, la UIPA es Centro colaborador en este registro coordinado de pacientes y familiares de pacientes con Enfermedad de Huntington. Estando pendiente su integración en el programa ampliado, que incluye a los Estados Unidos de América (Proyecto Enroll).
- Estudios protocolizados mediante RM, relacionados con proyectos externos, ya sea mediante subcontratación o mediante acuerdo de colaboración.
- Otras prestaciones de servicios: Investigación y desarrollo, concretamente la utilización de espacios y equipos ubicados en las instalaciones de la Fundación CIEN por parte del personal de BIOCROSS, destinado al desarrollo de un test de diagnóstico temprano no invasivo de alzheimer: desarrollo de un nuevo biomarcador de alta sensibilidad y especificidad para la determinación temprana de la enfermedad de Alzheimer a través del análisis molecular de los péptidos β -amiloides en fluidos biológicos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• DOCTOR	0,30	0,04	495	66
• LICENCIADO	2,22	2,42	3656	3975
• DIPLOMADO	-	-	0	0
• TÉCNICO FPII	0,66	0,70	1089	1.146
• ADMINISTRATIVO	0,24		396	394
Personal con contrato de servicios				
• LICENCIADO	1	1	--	--



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 4	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	187.084,85	73.781,26
Gastos de personal	120.699,80	151.352,92
Otros gastos de explotación	56.111,88	63.373,42
Amortización del Inmovilizado	2.162,16	719,48
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	366.058,69	289.227,08
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	366.058,69	289.227,08

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Mantener la facturación por los servicios referidos	Importe facturado (sin IVA) en los servicios referidos	200.000,00€	88.220,39€	x

F) Desviaciones

El volumen de ingresos por prestaciones de servicio, viene en gran medida compuesto por la facturación por Resonancias Magnéticas del año en cuestión. Este servicio está realizado por el departamento de Neuroimagen, el cual está sufriendo una total reestructuración, con el nombramiento de nuevos directores, y responsables, y el cambio absoluto del apoyo externo antiguamente realizado por la Universidad Rey Juan Carlos, que han dejado de prestar dicho servicio.

Esta reestructuración está consolidándose en 2015, con cambios de personal e incorporación de personal específico, principalmente de un Ingeniero en Electricidad y Electrónica // PhD in Electrical & Electronic Engineering, a través de un convenio de colaboración entre la Fundación para el Conocimiento Madrimasd y Fundación CIEN.



ACTIVIDAD 5: FORMACIÓN

A) Identificación.

Denominación de la actividad	FORMACIÓN
Tipo de actividad	PROPIO
Identificación de la actividad por sectores	INVESTIGACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	C VALDERREBOLLO, 5 - COMPLEJO ALZHEIMER PAU DE VALLECAS. 28031- MADRID

Descripción detallada de la actividad.

Formación y actuaciones intramural:

- Plan de Formación Continuada de la UIPA (formación interna), mediante el ofrecimiento de cursos de formación al personal de la Fundación ,
 - Participación del personal UIPA como docente y discente.
 - Realización de presentaciones y discusiones sobre temas relacionados con la demencia, enfermedades neurodegenerativas, metodología de investigación, etc. desarrollados tanto por los miembros de la Unidad de Investigación como por invitados nacionales e internacionales

Formación y actuaciones extramural:

- Convocatoria de Beca MAPFRE-Fundación Reina Sofía 2015. Contrato de seis meses, prorrogable por un período similar (máximo, 12 meses). Especialista en Psicología Unidad de Investigación Proyecto Vallecas (Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía – Fundación CIEN)
- Organización de Congresos y eventos científicos:
 - Organización del Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CiiiEN), que sustituye desde 2013 al tradicional Simposio Internacional “Avances en la Enfermedad de Alzheimer” organizado por la Fundación CIEN desde hace 10 años. El Congreso 2015 se celebró en Málaga del 21 al 23 de septiembre y contó con la participación de prestigiosos investigadores internacionales, líderes en la investigación de los principales trastornos neurodegenerativos. De esta manera se pretende potenciar la interacción y colaboración entre grupos nacionales e internacionales en los ámbitos de la investigación básica, clínica, en salud pública y traslacional, favoreciendo los enfoques novedosos y multidisciplinares, fortaleciendo y extendiendo las capacidades existentes a todo el espectro de la investigación
 - Cursos para técnicos de Resonancias Magnéticas, y de formación multidisciplinar en demencias neurodegenerativas.
- Participación activa de los investigadores de la Fundación CIEN en Congresos, reuniones científicas, y simposios.
- Actividad docente: desarrollada por el personal de la Fundación CIEN en distintos Master, cursos, seminarios y clases de doctorado organizados por otras instituciones (Universidades, hospitales, CSIC, etc.)



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• DOCTOR	0,04	0,02	66	37
• LICENCIADO	0,11	0,15	189	239
• DIPLOMADO	-	0	0	0
• TÉCNICO FPII	0,10	0,10	172	158
• ADMINISTRATIVO	0,12	0,48	202	793

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	INDETERMINADO Todo el personal de la Fundación CIEN	INDETERMINADO Todo el personal de la Fundación CIEN
Personas jurídicas	INDETERMINADO	INDETERMINADO

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 5	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	13.414,28	25.279,48
Otros gastos de explotación	21.581,49	24.374,39
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	34.995,78	49.653,87
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	34.995,78	49.653,87



E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Concluir la beca Mapfre 2013 y 2015	Ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> 100% de ejecución beca 2013 50% de ejecución beca 2015 	<ul style="list-style-type: none"> El 20/01/2015 se concluye la Beca 2013, con el último abono. De la Beca 2015, se ha ejecutado el 63,82% 	✓
Formación continua del personal	<ul style="list-style-type: none"> Nº de cursos realizados por empleado Nº de cursos ofrecidos por empleado 	<ul style="list-style-type: none"> Nª de cursos realizados /nº de empleados >1 Nº de cursos ofrecidos /nº de empleados >3 	<ul style="list-style-type: none"> 14 cursos realizados / 20,57 equivalentes jornada completa = 1,47 129 cursos ofertados / 20,57 equivalentes jornada completa = 6,27 	✓
Mantener la presencia en la oferta científica	Nº de congresos internacionales y cursos científicos realizados	Al menos : <ul style="list-style-type: none"> 1 Simposio internacional/año 2 Cursos de técnicas de RM 	<ul style="list-style-type: none"> Congreso internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CiiiEN), celebrado en Málaga del 21 al 23 de septiembre de 2015.. V Curso de Formación Interdisciplinar en Demencias Neurodegenerativas. Jornadas a desarrollar los días 9-13 marzo 2015 Curso "Prevención de Riesgos Laborales en las salas de resonancia magnética de uso médico" 21-22 de abril de 2015. Taller práctico de 3 horas de duración. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo. Centro de Investigación de enfermedades neurológicas Fundación CIEN. Madrid SPAIN. Dirección y organización de la "Jornada de celebración Día Internacional de la Radiología 2015" día 8 de noviembre de 2015. Fundación CIEN, Fundación Reina Sofía-SEGRA-Comisión Interinstitucional. Madrid SPAIN. Dirección y organización: Jornada "Neuroimagen y Banco de Cerebros" dentro del Programa de enriquecimiento para el alumno con altas capacidades intelectuales. CAM. 21 de febrero de 2015. 	✓

F) Desviaciones

En esta actividad una pequeña desviación es la asignación de parte de los recursos administrativos generales de la Fundación, a la organización del evento internacional anual, lo que ha provocado el ligero incremento en coste y horas de dedicación para este perfil.





12.4.- RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

PREVISTO

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						0,00	0,00	
a) Ayudas monetarias						0,00	0,00	
b) Ayudas no monetarias						0,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0,00	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0,00	0,00	
Aprovisionamientos	1.913,70	15.707,02	150.362,08	187.084,85	0,00	355.067,64	36.932,36	392.000,00
Gastos de personal	23.454,51	322.961,76	98.046,09	120.699,80	13.414,28	578.576,43	189.423,57	768.000,00
Otros gastos de explotación	6.906,08	30.214,09	158.839,78	56.111,88	21.581,49	273.653,33	351.346,67	625.000,00
Amortización del Inmovilizado	605,41	4.324,32	8.648,65	2.162,16	0,00	15.740,54	464.259,46	480.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00	0,00	
Gastos financieros						0,00	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0,00	0,00	
Diferencias de cambio						0,00	0,00	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0,00	0,00	
Impuestos sobre beneficios						0,00	0,00	
Subtotal gastos	32.879,69	373.207,19	415.896,60	366.058,69	34.995,78	1.223.037,95	1.041.962,06	2.265.000,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	1.500,00	5.000,00	0,00	0,00	6.500,00	73.500,00	80.000,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00	0,00	
Cancelación deuda no comercial						0,00	0,00	
Subtotal inversiones	0,00	1.500,00	5.000,00	0,00	0,00	6.500,00	73.500,00	80.000,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	32.879,69	374.707,19	420.896,60	366.058,69	34.995,78	1.229.537,95	1.115.462,06	2.345.000,00



REALIZADO

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		294.087,51				294.087,51	0,00	294.087,51
a) Ayudas monetarias		294.087,51				294.087,51	0,00	294.087,51
b) Ayudas no monetarias						0,00	0,00	
d) Reintegro de subv, donac y legados						0,00	47.262,14	47.262,14
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0,00	0,00	
Aprovisionamientos	754,71	6.194,43	59.298,78	73.781,26	0,00	140.029,18	14.565,13	154.594,31
Gastos de personal	25.579,17	343.137,52	100.117,57	151.352,92	25.279,48	645.466,66	204.797,43	850.264,09
Otros gastos de explotación	7.799,81	34.124,15	179.395,53	63.373,42	24.374,39	309.067,30	395.988,56	705.055,86
Amortización del Inmovilizado	201,45	1.438,95	2.877,91	719,48	0,00	5.237,79	503.067,21	508.305,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00	0,00	
Gastos financieros						0,00	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0,00	0,00	
Diferencias de cambio						0,00	0,00	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0,00	0,00	
Impuestos sobre beneficios						0,00	0,00	
Subtotal gastos	34.335,14	678.982,56	341.689,79	289.227,08	49.653,87	1.393.888,44	1.165.680,47	2.559.568,91
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	23.287,86	11.592,96	0,00	0,00	34.880,82	1.585,10	36.465,92
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00	0,00	
Cancelación deuda no comercial						0,00	0,00	
Subtotal inversiones	0,00	23.287,86	11.592,96	0,00	0,00	34.880,82	1.585,10	36.465,92
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	34.335,14	702.270,42	353.282,75	289.227,08	49.653,87	1.428.769,26	1.167.265,57	2.596.034,83

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: CGCYNF811PDK8K en http://www.pap.minhap.gob.es





12.5.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN CIEN

5.1) Ingresos a obtener por la Fundación CIEN.

PREVISTO

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	220.000,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público	1.375.000,00
Aportaciones privadas	708.000,00
Otros tipos de ingresos	9.000,00
Ingresos financieros	8.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	2.230.000,00

REALIZADO

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	104.731,58
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público	1.406.103,97
Aportaciones privadas	1.056.574,34
Otros tipos de ingresos	5.647,78
Ingresos financieros	1.219,24
TOTAL INGRESOS	2.574.276,91

5.2) Otros recursos económicos a obtener por la Fundación CIEN.

PREVISTO

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0

REALIZADO

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0



12.6 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

El detalle de los convenios formalizados en el ejercicio 2015 es el siguiente:

INSTITUCIÓN	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FIN	CUANTÍA ECONÓMICA TOTAL
HOSPITAL INFANTA LEONOR	Convenio de colaboración para promover cualquier tipo de actividad asistencial, de investigación y de formación	18-mar-15	18-mar-20	-
FUNDACIÓN BARCELONAβETA BRAIN RESEARCH CENTER	Convenio de colaboración en materia de consultoría científica	18-mar-15	1 AÑO RENOVABLE	-
UNIVERSIDAD ALCALÁ DE HENARES	Prácticas Master universitario	18-mar-15	1 AÑO RENOVABLE	-
BIOCROSS-CIBERNED	Acuerdo colaboración para ejecución de actuaciones de cooperación público-privada enmarcadas en la convocatoria RETOS COLABORACIÓN 2015	20-feb-15	Resuelto. Proyecto no financiado	-
JANSSEN CILAG - NEURON BIO - CIBERNED - CSIC	Acuerdo colaboración para ejecución de actuaciones de cooperación público-privada enmarcadas en la convocatoria RETOS COLABORACIÓN 2015	20-feb-15	Resuelto. Proyecto no financiado	-
ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE FUERTEVENTURA (AEHTF)	Acuerdo de donación económica por Beca "Fuerteventura" para contratación investigador de Proyecto Vallecás	22-abr-15	Hasta agotar recursos económicos	24.000,00 €
FUNDACION REINA SOFÍA	Organización Congreso anual CiiiEN-Málaga	24-jun-15	31-dic-15	45.000,00 €



13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La información del cumplimiento de los requisitos sobre el destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, se adjunta como Anexo I a la presente memoria.

14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Conforme a la disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información relativa a los aplazamientos de pago a proveedores y acreedores por operaciones comerciales, es la siguiente:

		2015		2014
	Importe	%	Importe	%
<i>Dentro del plazo máximo legal</i>	1.105.944,84	98,37	1.455.760,96	70,25
<i>Fuera del plazo máximo legal</i>	18.268,68	1,63	616.479,12	29,75
<i>Total Pagos Ejercicio</i>	1.124.213,52	100,00	2.072.240,08	100,00
<i>PMPE (días) de pagos</i>	41,56		16,78	
<i>Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el máximo legal</i>	0		302,12	

15. OTRA INFORMACIÓN

15.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Como consecuencia de la reestructuración de los departamentos ministeriales y el desarrollo de su estructura orgánica básica realizada por el Gobierno en 2012, el Instituto de Salud Carlos III, del que depende la Fundación CIEN, quedó adscrito orgánicamente al Ministerio de Economía y Competitividad.

A finales del 2015 el Patronato está formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE DE HONOR

D. Luis de Guindos Jurado

Ministro de Economía y Competitividad

PRESIDENTA

D^a Carmen Vela Olmo

Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

VICEPRESIDENTE

D. Jesús Fernández Crespo

Director del Instituto de Salud Carlos III



VOCALES NATOS

Secretario General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

D. José Javier Castrodeza Sanz

Directora General de Investigación Científica y Técnica del Ministerio de Economía y Competitividad

D^a. Marina Pilar Villegas Gracia

Directora de la Secretaría Técnica de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno

D^a. Cristina Ysasi-Ysasmendi

Subdirectora General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III

D^a Belen Bornstein Sánchez

Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

D^a Elena Andradas Aragón

Presidente Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

D. Emilio Lora Tamayo

VOCAL Y SECRETARIA

Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III

D^a. Margarita Blázquez Herraiz

VOCALES ELECTIVOS REPRESENTANTES CC. AA.

ANDALUCIA

D. Manuel García León

Director General de investigación y Transferencia del Conocimiento de la Junta de Andalucía

VALENCIA

D. Oscar Zurriaga Lloréns

Director General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

CANARIAS

D. Bernardo E. Macías Gutiérrez

Director General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud

CASTILLA LA MANCHA

D. Fernando Sanz García

Secretario General del Servicio de Salud de Castilla- La Mancha (SESCAM)

ASESOR JURÍDICO

Abogado del Estado

D. José Luis Beotas López



INVITADOS

FUNDACIÓN CIEN

Director Científico

D. Jesús Ávila de Grado

Gerente

D^a María Angeles Pérez Muñoz

FUNDACIÓN REINA SOFÍA

D. Jose Luis Nogueira Guastavino

ASESOR DEL GABINETE DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN

D. Agustín Larrañaga Elorriaga

ASISTENTE A LA SECRETARÍA

D^a M^a Dolores Donoso Mencia

15.2 Modificación de Estatutos

En el ejercicio 2015 no se han producido modificaciones en los Estatutos.

15.3 Autorizaciones del Protectorado

Inscripciones de ceses y nuevos nombramientos en la composición del Patronato de la Fundación CIEN:

- Con fecha 6 de abril de 2015 se nombra a D. Jesús Fernández Crespo, como Vicepresidente y Patrono de la Fundación por razón del Director del Instituto de Salud Carlos III.
- El 20 de enero de 2015 se inscribe el cese de D^a María Mercedes Vinuesa Sebastián y el alta de D. José Javier Castrodeza Sanz como Patrono de la Fundación por razón de Director General de Salud Pública Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- El 9 de octubre de 2015 se inscribe el cese de D^a Antonia María Pérez Pérez y el alta de D. Bernardo Emilio Macías Gutiérrez como Patrono de la Fundación por razón de su cargo de Director General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud.
- El 30 de octubre de 2015 se inscribe el cese de D^a Pilar Viedma Gil de Vergara y el alta de D. Óscar Ernesto Zurriaga Llorens como Patrono de la Fundación por razón de su cargo de Director General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad de la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública de la Comunidad Autónoma de Valencia.
- El 30 de noviembre de 2015 se inscribe el cese de D. José Javier Castrodeza Sanz y el alta de D^a Elena Andradas Aragonés como Patrono de la Fundación por razón de su cargo de Directora General de Salud Pública Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. También se inscribe el cese de D. Rubén Fausto Moreno Palanques y el alta de D. José Javier Castrodeza Sanz como Patrono de la Fundación por razón de su cargo de Secretario General de Sanidad y Consumo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



15.4 Remuneraciones de los miembros del Patronato y personal de alta dirección.

El cargo de Patrono es gratuito, por lo que ningún miembro de la Junta de Patronos ha recibido durante el período remuneración alguna en relación con su cargo. Tampoco han recibido importe alguno en cuanto a anticipos, créditos, pensiones o seguros de vida.

Las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación han ascendido a 77.387,36 euros en el ejercicio 2015, y a 76.006,06 euros en el ejercicio 2014.

15.5 Número medio de personas empleadas

El número medio de empleados por categoría y sexo en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Ejercicio 2015

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección		1	1
Investigadores y técnicos	4,42	12,08	16,50
Administrativos y auxiliares	0	7	7
TOTAL	4,42	20,08	24,50

Ejercicio 2014

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0,33	1	1,33
Investigadores y técnicos	8	11,25	19,25
Administrativos y auxiliares	0	7	7
TOTAL	8,33	19,25	27,58

15.6 Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Se adjunta en el Anexo II la información anual del grado de cumplimiento del código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales conforme a la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

16 HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos

Madrid , a 29 de marzo de 2016

Fdo. D^a. M^a Ángeles Pérez Muñoz
Gerente Fundación CIEN



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Anexo I

Cuadros relativos a la aplicación de elementos patrimoniales
a fines propios (artículo 27 de la Ley 50/2002)



FUNDACION CENTRO DE INVESTACION DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

ANEXO I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2015

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2015

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	14.623,49
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	508.305,00
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	2.051.348,42
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	2.559.653,42
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	2.574.276,91
RENTA A DESTINAR	
Importe	1.801.993,84
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%



1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
6800000	10. Amortización del inmovilizado	Derechos de uso	440.327,06	3.930.576,24
6800000	10. Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	12.421,78	175.850,32
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Maquinaria	30.793,16	201.762,33
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	4.244,73	51.289,32
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	6.770,75	54.023,14
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Equipos informáticos	12.698,64	174.089,34
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado	1.048,88	4.955,12
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			508.305,00	4.592.545,81



1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	6. Aprovisionamientos	Compras	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	84.225,68
602	6. Aprovisionamientos	Material de oficina	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	0,00
607	6. Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras empresas	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	70.368,63
621	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y Conservación	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	3.932,84
622	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y Conservación	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	323.050,22
623	9. Otros gastos de la actividad	Servicios de Profesionales independientes	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	120.601,28
624	9. Otros gastos de la actividad	Transportes	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	3.366,39
625	9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguro	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	20.676,01
626	9. Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	0
627	9. Otros gastos de la actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	73.210,03
628	9. Otros gastos de la actividad	Suministros	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	49.374,89
629	9. Otros gastos de la actividad	Otros Servicios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	109.957,39
631	9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	886,81
640	8. Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	620.311,70
641	8. Gastos de personal	Indemnizaciones	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	11.085,18
642	8. Gastos de personal	Seguridad social a cargo entidad	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	181.411,48
644	8. Gastos de personal		100% Actividad propia en cumplimiento de fines	37.455,73
650	3. Ayudas monetarias y otros	Ayudas monetarias	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	341.349,65
668	15. Diferencias de cambio	Diferencias negativas de cambio	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	84,51
671	13. Deterioro y rtdo. Por enaj. Inmov.	Deterioro	100% Actividad propia en cumplimiento de fines	0,00
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				2.051.348,42



1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	2.559.653,42
---	--------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			0

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
SUBTOTAL			0

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0
---	---



2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	2.051.348,42			2.051.348,42
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio		508.305,00		508.305,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				2.559.653,42

2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
205	Inmovilizado Intangible	Derechos de uso		4.396.721,62		4.396.721,62		3.490.249,18	440.327,06	466.145,38
206	Inmovilizado Intangible	Aplicaciones informáticas		208.928,57		208.928,57		163.428,54	12.421,78	33.078,25
213	Inmovilizado Material	Maquinaria		316.808,11		316.808,11		170.969,17	30.793,16	115.045,78
215	Inmovilizado Material	Otras instalaciones		59.674,14		59.674,14		47.044,59	4.244,73	8.384,82
216	Inmovilizado Material	Mobiliario		67.707,37		67.707,37		47.252,39	6.770,75	13.684,23
217	Inmovilizado Material	Equipos informáticos		192.657,07		192.657,07		161.390,70	12.698,64	18.567,73
219	Inmovilizado Material	Otro inmovilizado		10.488,81		10.488,81		3.906,24	1.048,88	5.533,69
230	Inmovilizado en curso	Inmovilizado en curso		70.210,00		70.210,00			0	70.210,00
TOTALES				5.323.195,69	0	5.323.195,69	0	4.084.240,81	508.305,00	730.649,88



3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2015	1256,27	514.855,38			0	NO SUPERA



II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2011	2012	2013	2014	2015	Importe Pendiente
2011	-319.347,72		4.275.570,62	3.956.222,90	2.769.356,03	70%	4.220.347,52	2.769.356,03					0
2012	-268.599,80		3.588.512,32	3.319.912,52	2.323.938,76	70%	3.588.512,32		2.323.938,76				0
2013	7.986,49	-	3.793.718,11	3.801.704,40	2.661.193,08	70%	3.793.718,11			2.661.193,08			0
2014	16.934,13		2.533.879,78	2.550.813,91	1.785.569,74	70%	2.533.879,78				1.785.569,74		0
2015	14.623,44		2.559.653,42	2.574.276,90	1.801.993,83	70%	2.559.653,42					1.801.993,83	0
TOTAL								2.769.356,03	2.323.938,76	2.661.193,08	1.785.569,74	1.801.993,83	0



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Anexo II

Informe cumplimiento Ley 44-2002 FCIEN 2015

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: CGCYNN5F811PDK8K en <http://www.pap.minhap.gob.es>





INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

Durante el ejercicio 2015, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro de Investigaciones Neurológicas (Fundación CIEN) ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados códigos.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Madrid , a 29 de marzo de 2016

Fdo. D^a. M^a Ángeles Pérez Muñoz
Gerente Fundación CIEN



MINISTERIO
DE ECONOMÍA
Y COMPETITIVIDAD



Inventario

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: CGCYNN5F811PDK8K en <http://www.pap.minhap.gob.es>





CÓDIGO ACTIVO	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN ACTIVO	VALOR ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	FECHA INI. AMORT.	CUENTA INMOVILIZADO
1	CASCOS INALAMBRICOS CS60X+APA2		1.128,96	0,00	12/02/2009	2130001
2	EQUIPO HP DC5800 FONTVENTA FEB 0		939,6	0,00	05/02/2009	2170002
3	DEFIBRILADOR		2.168,89	691,07	10/03/2009	2130001
4	STEREO MICROSCOPE		7.335,84	3.026,86	10/03/2009	2130001
5	GRUA Y ARNES TAPER		3.994,99	1.199,58	02/01/2009	2130001
6	CATALYST 2960 44		5.117,92	0,00	09/06/2009	2170002
7	EQUIPO SONY VAIO MAP		3.236,40	0,00	22/06/2009	2170002
8	HPDC5800 C2D		997,83	0,00	28/09/2009	2170002
9	IBM EXPRESS X3650M2 Y SOFTWARE		11.439,34	0,00	26/10/2009	2170002
10	PLACA METACRILATO EKIPO		2.279,99	828,91	21/08/2009	2150004
11	SISTEMA CENTRICITY ARCHIVE		60.000,00	19.726,03	16/04/2009	2130001
12	IMPRESORA HP LASERJET CP3525N		839,84	0,00	20/03/2009	2170002
13	MAQ GE HEALTHCARE FRA, 171241		10.999,60	4.399,84	01/01/2010	2130001
14	MOBILIARIO EKIPO FRA. HOPS09-83		2.403,52	961,42	01/01/2010	2160002
15	INST. CLECE FRA. 090210		4.227,77	1.691,09	01/01/2010	2150004
16	INST. CLECE FRA. 090212		1.084,89	433,95	01/01/2010	2150004
17	SONICWALL NSA 240		2.988,62	0,00	25/05/2010	2170000
19	HUMAN PHF TAU CLONE		1.106,64	483,91	17/05/2010	2130001
20	MOB EKIPO 2010		3.940,00	1.606,22	29/01/2010	2160003
21	BIO-E-BANK CENTRALIZADO		5.220,00	2.293,94	25/05/2010	2060000
22	BIO-E-BANK CENTRALIZADO 2º		5.220,00	2.293,94	25/05/2010	2060000
23	UPGRADE SOFTWARE-HARDWARE RM FUN		2.160,00	0,00	03/04/2012	2060000
24	PORTATIL SONY VAIO SE		907,42	0,00	18/04/2012	2170000
26	UNIDAD ENSEÑANZA Y THS +SOFT.		8.360,30	0,00	17/02/2012	2170000
27	PROGRAMA INFORMATICO PROYECT CRC		7.080,00	0,00	02/07/2012	2060000
28	ORDENADOR PARA CURSO WORKSHOP		385,99	25,62	25/09/2012	2170000
29	FORMA 906 PACKAGE		10.380,59	6.945,92	10/09/2012	2130001
30	4 TABLET YARVIK BOTAB ZETTA 16GB		868	59,66	28/09/2012	2170000
31	CENTRIFUGA HAEMATOKRIT+ROTOR 24		2.009,81	1.353,60	26/09/2012	2130001
32	ESTANTERIAS BILLY OLSBO Y LIBR		234	146,28	02/04/2012	2160005
33	MOBILIARIO UNIDAD ORIENTACION DI		380,89	235,29	06/03/2012	2160005



34	WIRELESS ACCES POINT ROUTER W/4		133,1	11,63	22/10/2012	2170000
35	FORMA 906 PACKAGE		10.380,59	7.073,55	25/10/2012	2130001
36	HP MONITOR+TECLADO+IMPRESORA HP		398,55	55,38	27/12/2012	2170000
37	DATA LOGGER WIRELESS DATANET		3.171,41	2.216,52	28/12/2012	2130001
38	SOFTWARE INTRANET		13.009,50	0,00	20/06/2012	2060000
39	SOFTWARE INTRANET		8.173,55	1.391,93	05/02/2013	2060000
40	NETGEAR READYNAS 2100 RNRX4400-N		2.422,54	1.470,75	27/01/2012	2130001
41	VIDEOCAMARA SONY+SAMSUNG GALAXY		438	58,14	19/12/2012	2170000
42	S.A.I. PHASAK ONLINE RACK 19" 30		2.332,86	0,00	16/03/2012	2170000
43	DISCO DURO EXTERNO 2,5" TRANSCEN		140,07	0,00	29/02/2012	2170000
44	2 PORTATILES HACER PROYECTO GUINEA		1.425,38	0,00	15/02/2013	2170000
45	NETAAP FAS 2240-2.HA,24*450		19.766,38	3.799,36	05/03/2013	2170000
46	ROUTER DS211-PROYECTOR DLP		1.070,85	246,91	23/04/2013	2170000
47	OPTOMA DS211-PROYECTOR DLP		325,49	0,00	17/04/2013	2170000
48	CISCO CATALYSIT 2960S+FLEXSTAC		1.996,50	483,77	08/05/2013	2170000
49	APLICACIÓN WEB ACTIVIDAD CIEN		8.778,55	6.517,76	05/06/2013	2060000
50	CENTRIFUGA 320 R		6.987,75	5.285,79	27/07/2013	2130001
51	FRIGORIFICO VERTICAL VENTILAD.		768,35	582,67	02/08/2013	2130001
52	BAÑO PARAFINA REF. S-459		481,58	369,29	02/09/2013	2130001
53	PORTATIL HACER TMP253M		671,55	0,00	03/10/2013	2170000
55	INTRANET MEJORAS		9.307,68	7.387,49	09/12/2013	2060000
479	PROGRAMA INFORMATICO		6.783,26	5.606,87	24/10/2013	2060008
10000000	PROGRAMA INFORMATICO		70.210,00	70.210,00	23/10/2013	2060007
10000001	HOSTING SOFTWARE E INSTALACION 2		7.282,48	0,00	07/02/2005	2060000
10000002	EQUIPO INFORMATICO MA PEREZ		3.011,13	0,00	18/02/2005	2170000
10000003	PAGINA WEB		29.951,20	0,00	22/02/2005	2060000
10000004	FRIGORIFICO FUNDACION 2005		219	0,00	14/09/2005	2150001
10000005	CAFETERA 2005		174	0,00	30/09/2005	2150001
10000006	EQUIPO SONY VAIO MAP		3.453,62	0,00	12/09/2006	2170000
10000007	LIC WINDOWS SERVER Y 7 PUESTOS		9.752,29	0,00	03/01/2007	2060000
10000008	DERECHO USO EDIFICIO DONADO RS		1.899.612,89	215.450,79	31/01/2007	2050001
10000009	DERECHO USO MOBIL.LABORATORIO DO		154.840,29	15.484,02	31/01/2007	2050002
10000010	DERECHO USO EQUIPAMIENTO LABORAT		2.295.669,01	229.566,91	31/01/2007	2050003
10000011	EQUIPOS INFORMATICOS AUDIOVISUAL		45.875,49	0,00	23/02/2007	2170001
10000012	INSTALACIONES ALB. FONTAN.NUEVA		6.989,00	757,14	26/02/2007	2130001



10000013	PLAFON TALLER DE COMUNICACION		826,44	96,45	05/03/2007	2130001
10000014	INSTALACIONES NUEVO CENTRO VALDE		29.674,75	3.462,02	09/03/2007	2130001
10000015	MOBILIARIO OFICINA EKIPO MARZO 2		29.862,66	4.829,09	12/03/2007	2160001
10000016	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 2007		11.405,12	1.330,62	20/03/2007	2130000
10000017	MESAS SOPORTE PARA CABINAS UIPA		1.427,38	166,51	22/03/2007	2130001
10000018	OTRAS LICENCIAS DE SOFTWARE VALH		11.459,41	0,00	10/05/2007	2060000
10000019	DISCO OPTICO VERBATIM		1.147,80	153,04	24/05/2007	2170001
10000020	SERVICIO VPN AUTENTICADO RADIU		2.709,78	0,00	26/05/2007	2060000
10000021	AMPLIACION CENTRALITA TELEF. UIP		1.902,40	0,00	31/05/2007	2170001
10000022	INSTALACIONES CENTRALITA 2007		10.846,00	1.536,52	26/06/2007	2130001
10000023	SOFTWARE VALHALA PRODUCTIONS		18.883,35	0,00	26/06/2007	2060000
10000024	MOBILIARIO OFICINA EKIPO JULIO 2		21.932,35	3.289,81	13/07/2007	2160001
10000025	INSTALACIONES MANDRIL JULIO 2007		15.516,81	2.327,53	18/07/2007	2130001
10000026	EQUIPOS VALN COMPUTER MEDICINA		10.121,00	0,00	30/07/2007	2170001
10000027	EQUIPOS VALN COMPUTER MEDICINA		10.045,60	0,00	30/07/2007	2170001
10000028	SISTEMA AUDIOVISUAL COBRA BIOMBO INSTALACIONES 2007		11.926,17	1.987,67	21/09/2007	2150002
10000029	EKI'PO		820	143,50	19/10/2007	2150002
10000030	INSTALACION COCINA EKIPO 2007		4.301,50	752,76	19/10/2007	2150002
10000031	RESTO INSTALACIONES COCINA EKIPO		1.366,00	239,05	19/10/2007	2150002
10000032	OEM OFFICE PRO 2007		1.383,09	0,00	22/11/2007	2060000
10000033	HP COMPAQ FONTVENTA REINSTALACION SISTEMA MEGAFONIA		4.721,66	0,00	22/11/2007	2170000
10000034	EQUIPO SELF ICE VWR		4.349,65	0,00	30/11/2007	2130001
10000035	EQUIPOS INFORMATICOS 2008 FONTVE		2.877,23	551,49	31/12/2007	2130001
10000036	SOFTWARE SEGUIMIENTO PACIENTES		29.255,20	0,00	02/01/2008	2170001
10000037	CENTRALITA TELEFONCA ALCATEL OMN		6.162,48	0,00	30/05/2008	2060000
10000038	EKIPO ENROLLABLES AZUL SCREEN		17.382,60	0,00	16/06/2008	2150003
10000039	EKIPO MOBILIARIO 2008		1.105,95	267,24	19/06/2008	2160002
10000040	EKIPO ARMARIOS TAPA DECORATIVA 8		2.462,68	595,13	19/06/2008	2160002
10000041	VISUASTIM DIGITAL Y SOFTWARE RM		932,64	233,19	31/07/2008	2160002
10000042	ARMARIO ALTO ABIERTO NEUROPTOLO		72.000,30	18.600,05	04/08/2008	2130000
10000043	FONTVENTA PROGRAMA INFORMATICO		712,24	189,96	18/09/2008	2160002
10000044	SISTEMA MESURING ACCELERATION CHI		17.980,00	0,00	26/09/2008	2060000
10000045	PROGRAMA CONTROL MUESTRAS		7.979,36	0,00	11/10/2008	2150003
10000046			5.800,00	0,00	23/12/2008	2060000



	UIPA F					
10000047	PROGRAMA CONTROL MUESTRAS UIPA F		11.600,00	0,00	23/12/2008	2060000
10000048	SISTEMA VIDEOPORTERO COBRA		7.912,86	2.307,89	23/12/2008	2150003
10000049	MOBILIARIO EKIPO 2008		2.247,50	449,50	28/01/2008	2160002
10000050	TOTAL GROSS WEIGHT 22,5 KG		10.488,81	5.533,69	12/04/2011	2190000
10000052	EQUIPO HP COMPAQ 7300E/C15-2400		883,82	0,00	26/10/2011	2170000
10000053	PORTATIL HP 5300M I5 2520M-13,3		858,92	0,00	27/10/2011	2170000
10000054	SILLON GIRATORIO CON RUEDAS (4)		1.455,99	857,44	30/11/2011	2160004
10000055	EQUIPO AIR ACONDICIONADO SALA CO		5.428,00	3.210,70	01/12/2011	2130002
10000056	IBM SPSS STATISTICS STANDARD USE		17.387,42	0,00	04/07/2011	2060000
10000059	CASCOS INALAMBRICOS (6)		1.586,63	0,00	09/05/2011	2170000
10000065	ORDENADOR TOSHIBA TECRA R850- 12		2.548,80	0,00	16/02/2012	2170000
10000066	S.A.I. PHASAK ONLINE RACK 19" 30		2.332,86	0,00	16/02/2012	2170000
10000069	TASACION DERECHO USO EDIFICIO	10000008	6.549,00	1.309,80	01/01/2012	2050001
10000071	FINCA LA INSIERTA SIERO		5.210,40	5.210,40	09/05/2011	2200000
10000072	VIVIENDA PASEO DE LA INFANCIA		140.073,13	0,00	00/00/0000	2200000
10000073	PZA GARAJE SANTA ANA 9		14.188,01	0,00	00/00/0000	2200000
10000080	MOBILIARIO OFICINA EURO DEPOT		36,95	23,66	29/05/2012	2160005
10000081	DERECHO DE USO		40.050,40	4.334,22	01/01/2014	20500001
20130476	PROGRAMA INFORMATICO		8.470,00	0,00	16/10/2013	20600000
20140477	RUMM2030 SOFTWARE		304,34	161,54	15/02/2014	20600000
20140478	EQUIPO SONY VAIO MAP		5.041,67	4.152,12	28/03/2014	21300001
20140480	HP PRODESK 490 MT CI5 4570 SYS (2)		1.526,29	882,33	25/04/2014	21700000
20140482	APLICACIÓN WEB		6.655,00	4.694,97	28/10/2014	20600000
20140483	ULTRACONGELADOR - 86°C NUAIRE NU9483E		8.712,00	7.750,10	24/11/2014	21300001
20140484	IMPRESORA-FAX HP OFFICEJET 7500A		218,89	161,17	12/12/2014	21700000
485	MSYS5000 MEDIZINE SWORFISH 50		5.662,80	5.160,13	11/02/2015	21300001
486	TUBE REVOLVER, 100-240VINTL P		338,80	310,12	26/02/2015	21300001
487-88	2 MONITORES+1 MAC PRO 3.5+2TE		10.170,47	8.289,63	16/04/2015	2170000
491	MICROSCOPIO+COMPLEMENTOS ESTA		4.831,53	4.487,37	29/05/2015	2130001
492	SIERRA AUTOPSIA		759,83	714,66	29-052015	2130001
493	DESARROLLO MODULOS AP. INF.		9.498,50	8.086,73	24/07/2015	2060000
494-495	2 EQUIPOS HP PRODESK 490 G2-C		1.585,10	1.371,22	06/04/2015	2170000
498	ENDNOTE X7 LICENCIA INDIVIDUA		3.618,89	3.219,82	18/06/2015	2170000
Total			5.482.667,18	735.860,64		